



**Grupo Sanitas**

**Informe de Evaluación  
de Impacto Financiero de  
los Riesgos Asociados al  
Cambio Climático**

**Mayo 2023**

## Contenido

<b>A. Información general</b> .....	3
<b>A.1 Objeto y alcance del informe</b> .....	3
<b>A.2 Marco normativo</b> .....	3
<b>A.3 Aprobación</b> .....	4
<b>B. Resumen ejecutivo</b> .....	6
<b>C. Actividad</b> .....	10
<b>C.1 Información general de la Compañía</b> .....	10
<b>C.2 Información general del negocio</b> .....	10
<b>D. Sistema de Gobierno</b> .....	13
<b>D.1 Información general sobre el Sistema de Gobierno</b> .....	13
<b>D.2 Sistema de Gestión de Riesgos</b> .....	15
<b>E. Estrategia</b> .....	23
<b>E.1 Entorno</b> .....	23
<b>E.2 Marco estratégico</b> .....	23
<b>E.3 Riesgos para el logro de la estrategia</b> .....	26
<b>F. Análisis de los impactos financieros</b> .....	29
<b>F.1 Entorno</b> .....	29
<b>F.2 Riesgos contemplados</b> .....	30
<b>F.3 Perfil de riesgo</b> .....	32
<b>G. Métricas y objetivos</b> .....	46
<b>G.1 Métricas</b> .....	46
<b>G.2 Objetivos</b> .....	53
<b>H. Conclusiones</b> .....	55

# A. Información general

# A. Información general

---

## A.1 Objeto y alcance del informe

El objeto de este informe de carácter anual es la realización de una evaluación del impacto financiero sobre la sociedad de los riesgos asociados al cambio climático generados por la exposición a este de su actividad, incluyendo los riesgos de la transición hacia una economía sostenible y las medidas que se adopten para hacer frente a dichos riesgos.

El contenido del informe, tal y como indica el artículo 32 de la Ley 7/2021 de 20 de mayo, de cambio climático y transición energética, será determinado por real decreto, en el plazo de dos años desde la aprobación de esta ley.

A fecha de la elaboración del informe no se ha producido dicho desarrollo normativo, por lo que Sanitas Holding, S.L.U. (en adelante, Sanitas Holding, Grupo Sanitas, la Compañía, la Entidad o la Sociedad) se remite al contenido indicado en la citada norma, e incluye un resumen de los siguientes aspectos relacionados con el impacto financiero de los riesgos asociados al cambio climático a 31 de diciembre de 2021, fecha del último cálculo de los impactos, o a cierre del 2022 cuando se disponga de dicha información (los datos completos estarán disponibles a partir de agosto del 2023):

- Actividad desarrollada.
- Sistema de Gobierno.
- Análisis de los impactos financieros.
- Procesos de evaluación y control de riesgos.
- Métricas y objetivos.

La Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (en adelante DGSFP o el Regulador) ha dotado de carácter voluntario la remisión del informe para aquellas entidades que deseen presentarlo. La fecha límite es el 19 de mayo de 2023. El Grupo Sanitas siguiendo la recomendación de la DGSFP tiene previsto presentar su informe de evaluación de impacto financiero de los riesgos asociados al cambio climático en la fecha anteriormente indicada, previa aprobación por el Consejo de Administración (en adelante, el Consejo de Administración o el Consejo) en la sesión del 16 de mayo de 2023.

## A.2 Marco normativo

Este Informe de Evaluación de Impacto Financiero de los riesgos asociados al Cambio Climático ha sido elaborado conforme a los requerimientos establecidos en los artículos 32 y 33 de la Ley 7/2021, de 20 de mayo, de cambio climático y transición energética; al artículo 93 del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades aseguradoras y reaseguradoras; al Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de junio de 2020 relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles y por el que se modifica el Reglamento (UE) 2019/2088; y al Reglamento Delegado (UE) 2021/2178 de la Comisión de 6 de julio de 2021 por el que se completa el Reglamento (UE) 2020/852

del Parlamento Europeo y del Consejo mediante la especificación del contenido y la presentación de la información que deben divulgar las empresas sujetas a los artículos 19 bis o 29 bis de la Directiva 2013/34/UE respecto a las actividades económicas sostenibles desde el punto de vista medioambiental, y la especificación de la metodología para cumplir con la obligación de divulgación de información; y, finalmente, a las directrices de desarrollo de EIOPA sobre la materia.

## A.3 Aprobación

### A.3.1 Control de versiones

<b>Versión:</b>	1.0
<b>Fecha:</b>	16 de mayo de 2023
<b>Estado:</b>	Aprobado
<b>Propietario:</b>	Miriam Blázquez, Directora de Riesgos y Cumplimiento
<b>Aprobado por:</b>	Consejo de Administración
<b>Nombre del documento:</b>	Informe de evaluación de impacto financiero de los riesgos asociados al cambio climático
<b>Cambios incorporados en versión actual:</b>	No aplica

### A.3.2 Revisión y distribución anterior a la aprobación formal

Este documento ha sido distribuido a las siguientes personas para su revisión, antes de presentarlo al Comité de Riesgos y, posteriormente, al Consejo de Administración:

Posición	Fecha	Actividad
Consejero Delegado	28 de abril de 2023	Revisión
Director General	28 de abril de 2023	Revisión
Director Financiero	28 de abril de 2023	Revisión
Director Actuarial	28 de abril de 2023	Revisión
Director Legal	28 de abril de 2023	Revisión
Directora de RSC y Sostenibilidad	28 de abril de 2023	Revisión
Directora de Riesgos y Cumplimiento	28 de abril de 2023	Revisión

### A.3.3 Aprobación formal previa al envío a la DGSFP

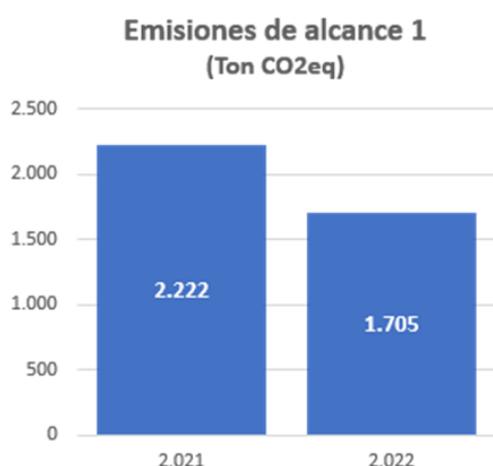
Posición	Fecha	Fecha de aprobación	Comentarios
Comité de Riesgos	1.0	16 de mayo de 2023	
Consejo de Administración	1.0	16 de mayo de 2023	

## B. Resumen ejecutivo

## B. Resumen ejecutivo

El Grupo Sanitas es consciente de la urgencia de abordar el reto del cambio climático al que se enfrentan las Compañías del sector asegurador y de la salud. Por ello, calcular la huella de carbono representa un elemento esencial de información y transparencia para gestionar los riesgos y las oportunidades y para diseñar las iniciativas a desarrollar para eliminar la emisión de gases efecto invernadero de una manera estructurada y completa.

El Grupo Sanitas ha cerrado el año 2022 con una bajada de emisiones histórica del alcance 1 debido, entre otras medidas, a una mejora en la gestión energética de los edificios y, en el caso de los Hospitales, a la parada del sistema de cogeneración como parte de plan de descarbonización que minimiza el uso de gas para priorizar electricidad de origen renovable. Para el Grupo Sanitas, la salud de las personas y la salud del planeta están intrínsecamente vinculadas, razón por la cual la sostenibilidad es fundamental para cumplir con el propósito de su misión: ayudar a las personas a vivir más tiempo, más saludables y felices y hacer un mundo mejor.



En el caso de las emisiones de alcance 2, al igual que en el 2021, en el ejercicio 2022 el 100% del consumo eléctrico del Grupo se obtuvo de fuentes de origen renovable. Estas energías renovables son recursos limpios e inagotables que proporciona la naturaleza (energía eólica, solar, hidroeléctrica, biomasa, etc.), y a diferencia de los combustibles fósiles, no producen gases de efecto invernadero ni emisiones contaminantes, por lo que no afectan al cambio climático.

Finalmente, en cuanto a las emisiones de alcance 3, en la actualidad el Grupo Sanitas, apoyado por la consultora The Carbon Trust, sigue trabajando y mejorando el modelo de medición de las emisiones, al mismo tiempo que trabaja en iniciativas para su reducción.

En la sección G se proporciona un mayor detalle de las métricas y cifras del Grupo Sanitas.

El cambio climático constituye un reto y un conjunto de riesgos que el Grupo Sanitas ha categorizado en dos tipologías: riesgos físicos y riesgos de transición.

A efectos de este informe, los riesgos físicos son aquellos que surgen como consecuencia del aumento de la frecuencia de fenómenos meteorológicos extremos y cambios en el equilibrio de los ecosistemas. Estos riesgos pueden manifestarse de

forma abrupta (en forma de eventos concretos, como inundaciones o tormentas) o de forma gradual (cambios en los patrones meteorológicos).

Por su parte, los riesgos de transición son aquellos vinculados a la transformación hacia una economía descarbonizada: cambios regulatorios (como límites estrictos a las emisiones de carbono y otros gases de efecto invernadero); tecnológicos (por ejemplo, sistemas de transporte completamente eléctricos); cambios por el lado de la demanda derivados de la evolución de las preferencias y el comportamiento de los consumidores, más sensibles a las cuestiones medioambientales; reputacionales (por ejemplo, la dificultad de atraer o retener clientes si la compañía no toma medidas para reducir su impacto); o legales (por ejemplo, incremento de demandas por incumplimiento de compromisos medioambientales adquiridos).

La gestión de estos riesgos es necesaria para alcanzar el objetivo de descarbonización y evitará la materialización de potenciales impactos financieros asociados a los riesgos de cambio climático. En la sección D se muestra el proceso de evaluación y control de los riesgos asociados al cambio climático.

El Grupo Sanitas ha analizado de manera cualitativa dichos potenciales impactos y puede concluir que los efectos materiales no se producirían en el corto plazo (menos de 10 años), pero la ausencia de acciones decididas podría suponer la materialización de ciertos riesgos como, por ejemplo, en la suscripción o en la valoración de los inmuebles, en el medio (hasta 30 años) y largo plazo (hasta 80 años).

Adicionalmente a este análisis cualitativo, se comparte en este informe una aproximación al requerimiento de capital operacional relacionado con el cambio climático. Este impacto cuantitativo se ha completado con un análisis de escenario relacionado con el riesgo físico.

En la sección H se proporciona un mayor detalle sobre el análisis de los impactos financieros, la metodología seguida y los resultados cualitativos y cuantitativos obtenidos.

El Plan Estratégico para el período 2023-2025 presenta una apuesta decidida por un modelo de negocio alineado con la visión estratégica de ser el actor que lidere la transformación sostenible en el sector de la salud. Un claro ejemplo de este compromiso es la adhesión a la iniciativa internacional conocida como Objetivos Basados en Ciencia (Science Based Targets initiative, SBTi, por sus siglas en inglés).

Así, junto a la estrategia financiera y comercial, el Grupo Sanitas ha establecido tres misiones como base de su estrategia de sostenibilidad: la primera, ser una empresa neta de emisiones a partir de 2040 (misión cero); la segunda, dirigir al sector sanitario hacia una asistencia sanitaria sostenible, mediante la investigación, la colaboración y la innovación (misión acelerar); y finalmente, la tercera, establecer acciones que excedan de nuestro sector, con iniciativas que restauren y regeneren la naturaleza y por tanto el cambio climático (misión regenerar).

Algunas de las iniciativas encaminadas a reducir y limitar las emisiones de gases de efecto invernadero que se pueden mencionar, con carácter ilustrativo y no limitativo, incluyen (a) el mantenimiento del uso del 100% de electricidad de origen renovable; (b) maximizar la eficiencia energética, incluyéndose medidas concretas en la contratación de los servicios de mantenimiento; (c) el apoyo en la digitalización para reducir tanto sus propias emisiones, como las de sus clientes al evitar desplazamiento y consumo de materias primas; o (d) el compromiso de invertir al menos un 1% del gasto de capital del Grupo en medidas de eficiencia energética (en 2022 se destinó 1.072.242,41 de euros a mejorar la eficiencia energética en las instalaciones).

En la sección E se describe el marco estratégico del Grupo Sanitas, los principales proyectos frente al cambio climático y se identifican los retos más significativos para el logro de dicha estrategia.

La estrategia comentada se logra a través de un sólido y eficaz Sistema de Gobierno y Marco de Gestión de Riesgos que garantiza la gestión sana y prudente de la actividad, y que permite a la Compañía identificar los retos a los que se enfrenta en la actualidad y en los próximos años con el fin de identificar las implicaciones significativas en su estrategia y en su modelo de negocio. El trabajo especializado y complementario de cada una de las funciones clave (Función de Riesgos, Función de Cumplimiento, Función Actuarial y Función de Auditoría Interna) ayudan al Consejo de Administración a conseguir los objetivos estratégicos de sostenibilidad.

Adicionalmente, el Grupo Sanitas ha establecido, por un lado, un tiempo de información y actualización permanente dentro del Comité de Riesgos para tratar la estrategia de sostenibilidad, y por otro, un conjunto de foros especializados que permiten coordinar los esfuerzos en materia de sostenibilidad y cambio climático de las áreas involucradas.

En la sección D se describe la estructura que ha adoptado por el Grupo Sanitas para poder garantizar el adecuado desarrollo de la supervisión y gestión de la sostenibilidad y el cambio climático.

Como conclusión a todo lo anterior, y a pesar de su voluntariedad, el Grupo Sanitas presenta este informe como instrumento de información para todos nuestros grupos de interés.

## C. Actividad

## C. Actividad

---

### C.1 Información general de la Compañía

Sanitas Holding, S.L.U. y sociedades filiales (Sanitas S.A de Seguros, Sanitas S.A. de Hospitales y Sanitas Emisión S.L.) configuran un grupo consolidado de empresas, cuya cabecera de grupo es Sanitas Holding, y que desarrolla fundamentalmente la actividad aseguradora (en los ramos de asistencia sanitaria, enfermedad, accidentes y decesos) y de provisión de servicios médicos. La Sociedad tiene como objetivo ayudar a las personas a que tengan vidas más largas, sanas, felices y crear un mundo mejor.

La Sociedad se constituyó en España el día 27 de junio de 2014 y su domicilio social está establecido en Madrid, en la calle Ribera del Loira 52.

La totalidad de las participaciones sociales de la Sociedad pertenecen en último término a la sociedad The British United Provident Association Ltd. (en adelante, "BUPA"), cabecera del grupo del mismo nombre y de nacionalidad británica.

La Sociedad está sujeta a la regulación externa específica de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, teniendo la consideración de sociedad de cartera de seguros en los términos del acuerdo de 8 de junio de 2022 de la Subdirección General de Autorizaciones, Conductas de Mercado y Distribución de la citada Dirección General.

La Sociedad para llevar a cabo la ordenada administración, gestión y control de sus actividades como sociedad cabecera del subgrupo europeo, tiene externalizados los siguientes servicios de gestión intragrupo a Sanitas S.A de Seguros: la Función Actuarial, la Función de Gestión de Riesgos, la Función de Verificación del Cumplimiento y la Función de Auditoría Interna.

### C.2 Información general del negocio

El volumen de primas imputadas netas de reaseguro del grupo Sanitas fue de 1.603 millones de euros con un porcentaje de incremento del 6,4% sobre el ejercicio anterior sustentado principalmente por el excepcional resultado en la gama de productos particulares, y unos niveles de bajas contenidos que han permitido seguir creciendo durante 2022, lo que refleja, un año más, el nivel altísimo de satisfacción de los clientes y la calidad del servicio proporcionado por el grupo.

En el terreno de la siniestralidad, en el 2022, el ratio correspondiente a prestaciones netas a los asegurados sobre primas ha descendido ligeramente respecto al año anterior hasta situarse en el 73,9%, debido principalmente a la normalización de la actividad económica y social previas a la pandemia y a una política de suscripción de riesgos estable.

Los gastos de explotación, incluyendo comisiones y gastos de personal, sumaron 254 millones de euros, lo que representa un 15,8% sobre las primas imputadas netas de reaseguro. El importe referente a otros gastos técnicos ascendió asimismo a 9,8 millones de euros.

Por todo lo anterior, el beneficio contable obtenido, neto de impuestos, fue de 156 millones de euros. Este resultado ha sido consecuencia de la obtención de un beneficio técnico positivo de 195 millones de euros y un resultado no técnico positivo de 15 millones de euros. El gasto correspondiente al Impuesto sobre Sociedades ascendió a 54 millones de euros.

En la tabla siguiente quedan resumidas las principales magnitudes:

<b>I. CUENTA TÉCNICA SEGURO DE NO VIDA</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
I.1. Primas Imputadas al Ejercicio, Netas de Reaseguro	1.603	1.506
I.2. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	1	0
I.3. Otros Ingresos Técnicos	42	39
I.4. Siniestralidad del Ejercicio, Neta de Reaseguro	-1.185	-1.126
I.5. Variación de Otras Provisiones Técnicas Netas de Reaseguro (+ ó -)	0	0
I.6. Participación en Beneficios y Extornos	0	0
I.7. Gastos de Explotación Netos	-254	-221
I.8. Otros Gastos Técnicos	-10	-8
I.9. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones	-2	-2
<b>I.10. Subtotal (Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro No Vida)</b>	<b>195</b>	<b>190</b>

<b>I. CUENTA NO TÉCNICA</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
III.1. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	9	15
III.2. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones	-19	-20
III.3. Otros Ingresos	66	62
III.4. Otros Gastos	-41	-44
<b>III.5 Subtotal. (Resultado de la Cuenta No Técnica)</b>	<b>15</b>	<b>13</b>
<b>III.6 Resultado antes de impuestos (I.10+III.5)</b>	<b>210</b>	<b>203</b>
III.7 Impuesto sobre Beneficios	-54	-45
<b>III.8. Resultado procedente de operaciones continuadas (III.6 + III.7)</b>	<b>156</b>	<b>158</b>
III.9. Resultado procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos (+ ó -)	0	0
<b>III.10. Resultado del Ejercicio (III.8 + III.9)</b>	<b>156</b>	<b>158</b>

D. Sistema de Gobierno

## D. Sistema de Gobierno

### D.1 Información general sobre el Sistema de Gobierno

El responsable último del Sistema de Gobierno es el Consejo de Administración de la Compañía, el cual se compromete a supervisar el gobierno corporativo de la Sociedad para que éste se desarrolle conforme a las buenas prácticas generalmente aceptadas, las garantías y los principios exigidos por la normativa mercantil, así como de acuerdo con cualquier directriz o código de buenas prácticas que emita la DGSFP en cada momento.

En este sentido, Sanitas Holding, como cabecera del Grupo, asume un conjunto de principios y de valores que expresan su compromiso en materia de gobierno corporativo, ética empresarial y Responsabilidad Social Corporativa y Sostenibilidad.

El Consejo de Administración tiene encomendadas determinadas funciones de su competencia a tres Comités de la Sociedad, tal y como se muestra en el gráfico de estructura de gobierno expuesto a continuación.



Dentro del Comité de Riesgos se reserva de manera permanente un tiempo de información y actualización sobre la estrategia y otros asuntos relacionados con la gestión de la sostenibilidad y el cambio climático.

Adicionalmente, se cuenta con dos foros específicos (un foro específico de sostenibilidad, donde se abordan asuntos relativos a la monitorización de la huella de carbono, así como su estrategia de minimización de emisiones; y un foro de solvencia donde se presentan los resultados de los impactos financieros y consumos de capital de los riesgos de cambio climático).

Cuando el Consejo de Administración lo requiere, y como mínimo cuatro veces al año, se elaboran y presentan al mismo, informes relativos a las funciones de cada Comité y a las decisiones y recomendaciones aprobadas por éstos, así como cualesquiera otros informes previstos, en su caso, en la normativa aplicable o que el Comité estime conveniente. Las actas de todas las reuniones del Consejo y de los Comités se registran y reflejan el fondo de los debates mantenidos y las decisiones tomadas en los términos previstos en la normativa aplicable.

Sobre la estructura y responsabilidades del Consejo de Administración, así como sobre el Marco de Delegación de Responsabilidades, se puede ver mayor detalle en el Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia publicado en la web de Sanitas.

### D.1.1 Implicación del Consejo de Administración en el informe de evaluación de impacto financiero de los riesgos asociados al cambio climático

El Consejo de Administración es el último responsable del informe de evaluación de impacto financiero de los riesgos asociados al cambio climático y de fijar las directrices que se deben seguir para realizar esta evaluación.

En este sentido, el Consejo ha ido adaptando y robusteciendo el Sistema de Gobierno y el Marco de Gestión de Riesgos para tomar decisiones estratégicas considerando siempre los impactos financieros de los riesgos asociados al cambio climático y buscando la forma de mitigarlos.

Como parte de este proceso, ha implementado un proceso de evaluación de los impactos financieros de los riesgos asociados al cambio climático de la Entidad cuyos resultados quedan recogidos en este informe.

Además, tal y como dicta el artículo 32 de la Ley 7/2021, de 20 de mayo, de cambio climático y transición energética, este informe será divulgado y remitido a la DGSFP en el plazo señalado en el artículo 93 del Real Decreto 1060/2015 para el informe de situación financiera y de solvencia, es decir, el 19 de mayo de 2023, previa aprobación por parte del Consejo en sesión del 16 de mayo.

Para realizar este informe se ha implicado tanto los expertos en los riesgos seleccionados, como la Dirección de la Compañía y el Consejo de Administración, de cara a proporcionar las medidas de gestión y decisiones adecuadas a su estrategia.

Asimismo, toda la información contenida en el informe se presenta en los Comités de Dirección de las filiales del Grupo Sanitas, además de en los Foros de Solvencia, de Cumplimiento Normativo y de Sostenibilidad celebrados durante el 2023.

### D.1.2 Implicación de los Comités en el informe de evaluación de impacto financiero de los riesgos asociados al cambio climático

Tal y como se muestra en el gráfico del comienzo de esta sección sobre el Sistema de Gobierno, el Consejo tiene encomendadas determinadas funciones de su competencia a los Comités.

El detalle de las funciones de cada Comité queda descrito en el Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia publicado en la web de Sanitas. A continuación, se muestra aquellos aspectos relacionados con la gestión del cambio climático y la sostenibilidad.

#### **Comisión de Auditoría**

La Comisión de Auditoría supervisa la eficacia del control interno del Grupo el sistema de gestión de riesgos. Los riesgos y controles internos asociados al cambio climático al estar considerados dentro del Marco de Gestión de Riesgos también son considerados por Auditoría Interna en los trabajos de aseguramiento que realiza.

Además, supervisa el proceso de elaboración y presentación de la información financiera preceptiva y presentar recomendaciones o propuestas al Consejo de Administración, dirigidas a salvaguardar su integridad. Los objetivos de sostenibilidad están inmersos en la estrategia de la Compañía y por tanto, también considerados por Auditoría Interna en los trabajos de aseguramiento que realiza.

## **Comité de Riesgos**

Este Comité es responsable del seguimiento y evaluación del perfil de riesgo del Grupo y del apetito de riesgo del mismo.

En este sentido, el Comité vela por la integración dentro de los análisis del perfil de riesgo de todos aquellos riesgos y controles relacionados con el cambio climático, y por la existencia de un plan de revisiones que incluya los aspectos relacionados con la gestión de la sostenibilidad.

Adicionalmente, como quedó apuntado anteriormente, dentro del Comité de Riesgos se reserva de manera permanente un tiempo de información y actualización sobre la estrategia y otros asuntos relacionados con la gestión de la sostenibilidad y el cambio climático.

## **Órgano Responsable de Cumplimiento Penal**

Este órgano se ha configurado como una de las medidas establecidas por el art. 31 bis del Código Penal con las que debe contar la Entidad en el marco de su modelo de prevención de conductas delictivas, incluidas las derivadas de la normativa sobre sostenibilidad y cambio climático.

### **D.1.3 Funciones Clave**

Las funciones clave del Sistema de Gobierno son: Función de Riesgos, Función de Cumplimiento, Función de Auditoría Interna y Función Actuarial.

El Grupo Sanitas, para llevar a cabo la ordenada administración, gestión y control de sus actividades como sociedad cabecera del subgrupo europeo, ha externalizado las funciones clave en Sanitas Seguros, tal y como se comunicó a la DGSFP con fecha de efecto el 1 de julio de 2022.

Un mayor detalle sobre los roles y responsabilidades de estas funciones se describen en las secciones D.2: Sistema de Gestión de Riesgos, D.3: Sistema de Control Interno, D.4: Función de Auditoría Interna y D.5: Función Actuarial.

## **D.2 Sistema de Gestión de Riesgos**

El Grupo Sanitas cuenta con un Sistema de Gestión de Riesgos que permite desarrollar su actividad de acuerdo con la estrategia y la política de gestión de riesgos definidas por el Consejo, garantizando las bases para actuar de manera responsable y en consonancia con las mejores prácticas de las empresas del sector.

El Marco de Gestión de Riesgos, que es la base de la Política de Gestión de Riesgos, se revisa al menos una vez al año y garantiza que la Compañía promueve la importancia de gestionar correctamente los riesgos y llevar a cabo los controles internos adecuados.

### **D.2.1 Sistema de Gestión Integrado**

La aplicación práctica del Marco de Gestión descansa sobre tres pilares que conforman el Sistema de Gestión Integrado: las políticas corporativas, los procesos y manuales y la estructura organizativa.

### D.2.1.1 Políticas corporativas

Las políticas corporativas se revisan anualmente y establecen los principios fundamentales de gestión en áreas clave de riesgo y los límites asociados al apetito de riesgo en dichas áreas, en base a las cuales el Grupo Sanitas desarrolla sus operaciones.

El conjunto de las políticas se ha adecuado a la modificación del Reglamento de Solvencia II respecto a la gestión de los riesgos de sostenibilidad, que ha entrado en vigor el 2 de agosto de 2022.

En particular, por su relevancia para este informe, destacamos la Política de Responsabilidad Social Corporativa y Sostenibilidad, cuyos objetivos medioambientales se describen a continuación:

- Desarrollo y ejecución de un plan para gestionar el uso de recursos naturales y reducir las emisiones de carbono.
- Crecimiento continuo de la cantidad de energía renovable consumida mediante generación propia o la compra de electricidad de origen renovable.
- Garantizar la implantación de un proceso que asegure la inclusión de proyectos de eficiencia energética y de reducción del consumo de recursos naturales en el plan de gastos de capital.
- Monitorización periódica de los principales impactos del negocio sobre el medioambiente y desarrollo de un plan de gestión ambiental en las principales instalaciones con el fin de identificar, controlar y reducir los riesgos e impactos ambientales.
- Cumplimiento de todos los requerimientos legales aplicables en materia medioambiental.

### D.2.1.2 Procesos de gestión

Los procesos de gestión y manuales formalizan y documentan las operaciones y controles que mitigan los riesgos y se vinculan a los requisitos de las políticas.

Estos procesos se encuentran a disposición de todos los empleados de la Compañía y son revisados anualmente en un proceso de mejora continua.

En particular, por su relevancia para este informe, para el ejercicio 2022 se encuentran documentados dos procesos relacionados con la sostenibilidad y el cambio climático (proceso de gestión medioambiental y proceso de gestión de la huella de carbono).

Adicionalmente a los dos procesos comentados, otros procesos y actividades han sido actualizados para reflejar elementos de gestión del cambio climático. A modo de ejemplo, algunas actividades que se han introducido en la gestión de proveedores no asistenciales son: (a) se ha actualizado la Declaración de Cadena Suministro Responsable; (b) se han incorporado criterios de selección relativos a la sostenibilidad en los procesos de licitación, otorgándoles un peso sobre la decisión final; (c) se han incluido cláusulas en los contratos, apoyados en su redacción por Asesoría Legal; (d) en el momento del alta del proveedor, se realiza un análisis preliminar del riesgo desde el punto de vista de la sostenibilidad; (e) se ha llevado a cabo una segmentación de los proveedores evaluando el riesgo de sostenibilidad; (f) para los proveedores identificados como críticos, analizando su estrategia y compromiso con los estándares del SBTi y el Protocolo de Gases de Efecto Invernadero.

Todos los procesos están vinculados a los principales riesgos de la Compañía, los cuales se revisan de manera continua y se recogen en los mapas de riesgos.

### D.2.1.3 Estructura organizativa

La estructura organizativa de la Compañía, y en concreto los equipos, realizan su trabajo diario de acuerdo con los procesos y, por lo tanto, desarrollan sus actividades en línea con el Sistema de Gestión y son los responsables de gestionar sus riesgos en el ejercicio de sus obligaciones.

Si bien todos los empleados de Sanitas participan de una u otra manera en la gestión de riesgos, se ha identificado algunos empleados cuya descripción de sus puestos incluyen expresamente funciones de control de la actividad en su sentido más amplio.

## D.2.2 Tres líneas de defensa

Para asegurar la correcta implementación del Sistema de Gestión Integrado y estructurar la comunicación y las responsabilidades en la gestión de riesgos, la Compañía cuenta con un modelo de tres líneas de defensa.

### D.2.2.1 Primera línea de defensa

La primera línea está constituida por los empleados, la dirección y las áreas operativas, de negocio y de soporte, y permite asegurar que todas las políticas están correctamente implementadas a través de un Sistema de Gestión estructurado y formalizado, definiendo los procesos y controles necesarios.

Para la gestión de la sostenibilidad y del cambio climático existen varias áreas que se coordinan y colaboran de manera constante. Estas áreas son, principalmente, las de Responsabilidad Social Corporativa y Sostenibilidad, Finanzas, Gestión Asistencial, Compras, Actuarial, Estrategia, Inmuebles, Asesoría Jurídica y Recursos Humanos.

La primera línea ha identificado un conjunto de riesgos y controles vinculados a la gestión de la sostenibilidad y del cambio climático.

En concreto, para el ejercicio 2022 se han identificado 24 riesgos para Sanitas Hospitales y 26 para Sanitas Seguros y Sanitas Emisión, de los cuáles en torno al 66% son de tipo operacional, un 30% de tipo estratégico y un 4% de tipo financiero.

En cuanto a los controles, en torno a un 66% de tales controles están relacionados con riesgos operacionales, un 32% a riesgos estratégicos y un 2% a riesgos financieros. Este entorno de control permite aseverar la calidad del dato y un adecuado marco de responsabilidades.

A modo de ejemplo, y como muestra de la robustez de la primera línea de defensa, se pueden mencionar un conjunto de certificaciones que en materia de gestión medioambiental mantiene el Grupo Sanitas:

- En referencia a los sistemas de gestión ambiental, en 2022 se renovó la certificación medioambiental ISO 14001 de la sede de Sanitas Holding, además de en su centro de relaciones con clientes, y en los hospitales y principales centros médicos del Grupo Sanitas.
- Adicionalmente se mantuvo el Sistema de Gestión de eficiencia energética, conforme a la norma ISO 50001, en los Hospitales Universitarios Sanitas La Zarzuela y Sanitas La Moraleja (ambos en Madrid) y el Hospital CIMA Barcelona. Este sistema sienta las bases para poder abordar un plan de acción específico que apoya la reducción de la huella de carbono de la organización.
- Entre otras medidas, en los hospitales y algunos centros médicos se han implementado elementos de control de temperatura y ventilación y se ha

apostado por utilizar aparatos sanitarios de bajo consumo. Asimismo, se realiza un exhaustivo control de las labores de mantenimiento preventivas para garantizar la eficiencia y buen rendimiento de las máquinas asistenciales instaladas.

- En el marco de estas certificaciones se analizan los principales riesgos e impactos medioambientales y, si procede, se realizan los planes de corrección necesarios.
- Adicionalmente, los hospitales del Grupo certifican su huella de emisiones frente a la ISO 14064, y tienen un protocolo de monitorización de recursos naturales consumidos, emisiones de CO<sub>2</sub>e y residuos generados. El resultado de estos indicadores se puede ver en los apartados siguientes.
- En 2022 la sede del Grupo renovó la certificación BREEAM (Building Research Establishment Environmental Assessment Method) en la categoría de edificios en uso, con la calificación de excepcional gracias al proceso de mejora continua en materia de consumo energético y seguimiento de emisiones de CO<sub>2</sub>e.

#### D.2.2.2 Segunda línea de defensa

La segunda línea está integrada por la Función Actuarial, la Función de Riesgos y la Función de Cumplimiento.

Entre las funciones de esta segunda línea está supervisar y verificar que las prácticas de gestión de riesgos llevadas a cabo por la primera línea de defensa son correctas. Para poder formarse una opinión independiente y asegurar razonablemente esta adecuación, se llevan a cabo revisiones sobre la calidad y suficiencia del entorno de control interno de la Compañía.

##### a. Control interno

El Sistema de Gestión de Riesgos y Control Interno es un conjunto de políticas, normativas, procesos y manuales operativos que describen las operaciones de la Entidad y proporcionan a la alta dirección a lo largo del tiempo un grado de seguridad razonable sobre la fiabilidad de la información financiera y sobre la efectividad de las operaciones que permitan alcanzar los objetivos fijados y cumplir con la normativa aplicable a la Compañía.

La Compañía, además de disponer de una política específica para la gestión de la responsabilidad social corporativa y de la sostenibilidad, ha incorporado en aquellas políticas que así lo requieren (de inversiones y tesorería, de seguros, de gestión de riesgos, de ORSA, de remuneración, y comercial) información sobre cómo se integran los riesgos de sostenibilidad dentro del Sistema de Gestión de Riesgos.

Merece la pena destacar, por su relevancia para el asegurado, que se han comenzado a tener en cuenta los factores, las preferencias y los riesgos de sostenibilidad en el proceso de diseño y aprobación de nuevos productos, identificación de su mercado destinatario, prueba de producto y en los demás mecanismos de gobernanza de producto y control, para garantizar la transparencia informativa al distribuirse entre clientes que busquen productos de seguro con un perfil sostenible.

En este sentido, la Compañía desarrolla procesos, productos y servicios que permiten a sus clientes reducir su huella ambiental. Para ello, cuenta con una gran aliada, la tecnología y la digitalización. En 2022 gracias a la digitalización se ha evitado la emisión de más de cerca de 8.000 T de CO<sub>2</sub>. Además, durante 2022 se incorporaron otros proyectos como la digitalización de las pruebas por imagen por las que se estima una reducción de cerca de 300 t de CO<sub>2</sub>e y 16 toneladas de residuo.

Asimismo, respecto a la taxonomía europea de sostenibilidad, durante el año 2022 el Grupo Sanitas ha comenzado a trabajar en la identificación de las actividades elegibles y las actividades alineadas a la Taxonomía, es decir aquellas actividades que cumplen con los criterios técnicos de selección para determinar las condiciones en las que se considera que una actividad económica contribuye de forma sustancial a la adaptación al cambio climático y para determinar si esa actividad económica no causa un perjuicio significativo a ninguno de los demás objetivos ambientales.

Este conjunto de políticas, normativas, procesos y manuales operativos se mantiene actualizado y adicionalmente para cada una de las filiales, con carácter anual, se revisa y evalúa para permitir una correcta adecuación en base a la cual se identifiquen los riesgos y los controles que mitiguen dichos riesgos

#### b. Gestión de Riesgos y Verificación del Cumplimiento

La Función de Riesgos y la de Verificación del Cumplimiento son desarrolladas por la Dirección de Riesgos y Cumplimiento que reporta al Comité de Riesgos y al Consejo de Administración.

La Función de Riesgos se apoya en la Política de Gestión de Riesgos mientras que la Función de Verificación del Cumplimiento lo hace en la Política de Cumplimiento Normativo. Ambas políticas son revisadas y actualizadas anualmente.

El Grupo Sanitas elabora un Plan Anual de Riesgos y Cumplimiento para las filiales en el cual se planifican todas las actividades necesarias para monitorizar que la sociedad está realizando una adecuada gestión de riesgos de la Compañía, entre cuyas funciones destaca las actividades de verificación previstas para el año siguiente.

A lo largo del 2022 el departamento de Riesgos de Sanitas ha revisado de manera continuada el sistema de control interno de la Compañía asociado a los riesgos de cambio climático y ha analizado con los responsables de las distintas áreas de la Compañía la exposición de los riesgos actuales o potenciales, sometiendo a evaluación independiente (testeo) la totalidad de los controles asociados a los riesgos. El resultado de estas comprobaciones se ha presentado en los foros adecuados.

Adicionalmente, a través de una verificación continuada, ambas funciones han realizado a lo largo del ejercicio revisiones independientes sobre el proceso de reporte de huella de carbono, proporcionando un mayor grado de confianza sobre la información financiera, los procesos, los datos u otra información relevante sobre la que la alta dirección o terceros con los que se relaciona el Grupo Sanitas puedan tener interés.

Cabe señalar que la segunda línea de defensa está presente en todos los foros de sostenibilidad, impulsando la introducción de buenas prácticas de sistema de gobierno y gestión de riesgos.

Por último, y sin menoscabo de lo anterior, durante el 2021 se realizó por parte de PWC una verificación a nivel Grupo BUPA de la calidad del dato del reporte de la huella de carbono para el alcance 1 y 2. En el 2022 se ha efectuado una comprobación en el marco de la revisión del EINF, para los alcances 1 y 2.

#### c. Función Actuarial

La Función Actuarial reporta a la Dirección General de Finanzas, cuya actividad de control garantiza los mecanismos de independencia frente a la primera línea de defensa y tiene acceso directo al Comité de Riesgos, comité delegado del Consejo.

Esta función es independiente de las áreas donde se desarrollan los cálculos y procesos que posteriormente la misma valida y revisa (suscripción, reaseguro y provisiones técnicas fundamentalmente). Asimismo, es jerárquicamente independiente del resto de funciones fundamentales previstas por la normativa.

La Función Actuarial del Grupo Sanitas participa en la iniciativa de medición de la huella de carbono antes mencionada mediante la medición de la actividad de prestaciones médicas de la compañía y el diseño e implementación de la metodología de cálculo de emisiones de las mismas. Asimismo, la Función se encuentra involucrada en el análisis del impacto del cambio climático en la siniestralidad que está desarrollando la Compañía.

La Función actúa como segunda línea de defensa, emitirá opinión sobre la identificación de los riesgos asociados a cambio climático, los modelos que se desarrollen para su medición y su impacto sobre las provisiones técnicas, así como su potencial consideración en las variables de tarificación y en los acuerdos de reaseguro.

En cumplimiento de sus funciones, la Función Actuarial realiza para el Grupo Sanitas el Informe de Función Actuarial anual. En este informe se indican las tareas desarrolladas por la Función, así como los aspectos de mejora principalmente en relación con provisiones técnicas, política de suscripción y reaseguro, sin existir mejoras asociadas a los riesgos de cambio climático.

#### D.2.2.3 Tercera línea de defensa

La tercera línea la constituye el departamento de Auditoría Interna.

La función de auditoría interna es una función clave del Sistema de Gobierno y Control Interno del Grupo Sanitas. Es independiente y objetiva, y su fin principal es ayudar al Consejo de Administración a conseguir los objetivos estratégicos, así como, proteger a los activos, la reputación y la sostenibilidad de la Compañía, en concordancia con los apetitos de riesgo aprobados por el Consejo.

Para mantener su independencia y objetividad, la Dirección de Auditoría Interna reporta al presidente de la Comisión de Auditoría y al Director de Auditoría Interna del Grupo Bupa. La Función de Auditoría Interna no tiene responsabilidad operacional directa ni autoridad sobre las actividades auditadas, los riesgos y los controles evaluados, y ningún miembro de la Función de Auditoría Interna asume otras funciones en la Organización diferentes al rol de Auditoría Interna.

La política de Auditoría Interna está implementada y establece el rol de la función, otorgándole la autoridad y la independencia para llevar a cabo su actividad.

La Función de Auditoría lleva a cabo trabajos de aseguramiento usando una metodología basada en riesgos. Los objetivos de sostenibilidad están inmersos en la estrategia de la Compañía, y los riesgos asociados al cambio climático, están considerados en el Marco de Gestión de Riesgos corporativo, y por tanto, considerados por Auditoría Interna en los trabajos de aseguramiento que realiza.

La Dirección de Auditoría Interna reporta al Consejo una opinión anual sobre el Sistema de Gobierno, Gestión de Riesgos y Control Interno. El informe contribuye a que el Consejo y sus Comités evalúen el Sistema de Gobierno, gestión de riesgos y control interno de una manera integral y consistente, y que consideren las fortalezas, debilidades y futuras oportunidades de mejora.

### D.2.3 Herramientas de gestión y reporting

Para hacer más sólido y evidenciar este Marco de Gestión, la Compañía se apoya en los sistemas y la tecnología, contando con Bwise, que es la herramienta de gestión de riesgos de la Compañía y, que permite vincular todos los elementos del Sistema de Gestión Integrado para poder garantizar un buen control interno.

Relacionado con el reporte de la huella de carbono, la Compañía se apoya en dos herramientas. Se diferencia, por un lado, la de los alcances 1 y 2, y específicamente para las pérdidas por transmisión y distribución derivadas del uso de la energía y emisiones derivadas de viajes de trabajo de los empleados, donde se ha utilizado el software Sphera; y por otro lado, para el resto del alcance 3 donde se ha utilizado una herramienta propia de The Carbon Trust adaptada a las necesidades propias del negocio. El propietario de ambas herramientas es el Grupo BUPA.

### D.2.4 Cultura de riesgos (Risk and Role) y sostenibilidad (Viva)

En el Grupo Sanitas existe desde el año 2019 un programa de cultura de riesgos y cumplimiento denominado "Risk and Role", que aúna anualmente actividades de concienciación y formación de riesgos a todos sus efectos.

Desde el inicio de este programa, se han lanzado numerosas acciones de comunicación, concienciación y formación, en las filiales involucrando siempre a los empleados de primera línea para que el mensaje pueda comunicarse mejor.

Algunos ejemplos de éstas son las sesiones en grupos reducidos sobre la gestión de riesgos y las campañas de comunicación interna dirigidas a fomentar y mantener la concienciación de los empleados sobre la importancia del control interno.

Similar al programa de cultura de riesgos, en el ámbito de la concienciación del cambio climático y la sostenibilidad, existen numerosas acciones de comunicación interna que promueven no solo la reducción de la huella de carbono sino la necesidad de hábitos saludables. Así, en el Grupo Sanitas se ha lanzado un programa denominado "Viva", que busca generar cultura e impulsar el cuidado en todos los aspectos claves del bienestar y medioambiental.

Por último, cabe señalar que todos los empleados que tienen retribución variable tienen asociado a la misma un elemento referente a la correcta gestión de riesgos, incluyendo un objetivo específico en materia de gestión de la sostenibilidad.



# E. Estrategia

---

## E.1 Entorno

La inquietud por la degradación del medio ambiente y el cambio climático se ha incrementado durante los últimos años, tanto por la evidencia observada del aumento de la temperatura media de la Tierra como por la directa relación del origen antropogénico con la emisión de gases de efecto invernadero (GEI o GHG por sus siglas en inglés).

Las principales consecuencias del cambio climático van desde el incremento del nivel del mar provocado por el deshielo de las zonas árticas al incremento en la frecuencia y severidad de los eventos extremos tales como huracanes o inundaciones. También existe una relación directa con la contaminación del aire, agua y suelo.

Esta situación está dando lugar, junto a la adaptación de los actuales modelos de negocio, hacia estrategias con mayor respeto al medio ambiente, a la aparición de nuevas oportunidades (p.e. un aumento del reconocimiento hacia aquellas compañías más digitales) y riesgos (p.e. menor entendimiento de los cambios del comportamiento del cliente potenciados por una mayor concienciación social).

En este contexto, diversas autoridades están demandando a las compañías, entre ellas al sector asegurador, a impulsar la transparencia sobre el impacto y estrategias para hacer frente a los riesgos derivados del cambio climático.

## E.2 Marco estratégico

### E.2.1 Construir un futuro más saludable para las personas y el planeta

Es importante mencionar que la sostenibilidad ha ganado protagonismo, siendo un área clave para la sociedad que además está aportando una regulación cada vez más exigente. Para el Grupo Sanitas, la salud de las personas y la salud del planeta están intrínsecamente vinculadas, razón por la cual la sostenibilidad es fundamental para cumplir con el propósito de su misión: ayudar a las personas a vivir más tiempo, más saludables y felices y hacer un mundo mejor.

La estrategia de la Compañía tiene como objetivo proporcionar beneficios para la salud de las personas y del planeta con soluciones innovadoras a los retos de sostenibilidad a los que se enfrenta.

La salud del planeta y la salud humana están estrechamente interconectadas. A través de la marca “One Health”, el Grupo Sanitas promueve un enfoque que permite a la compañía abordar los desafíos de manera integral y garantizar un futuro sostenible para todos.

## E.2.2 Nuestra estrategia de sostenibilidad

Junto a la estrategia financiera y comercial, el Grupo Sanitas ha establecido tres misiones como base de su estrategia de sostenibilidad: la primera, ser una empresa neta de emisiones a partir de 2040 (misión cero); la segunda, dirigir al sector sanitario hacia una asistencia sanitaria sostenible, mediante la investigación, la colaboración y la innovación (misión acelerar); y finalmente, la tercera, establecer acciones que excedan de nuestro sector, con iniciativas que restauren y regeneren la naturaleza y por tanto palíen los efectos del cambio climático (misión regenerar).

Esta estrategia, además de abordar acciones relacionadas con el cambio climático, también está respaldada por acciones en una amplia gama de temas medioambientales, sociales y de gobernanza (ESG, por sus siglas en inglés), como ser una empresa responsable y promover la inclusión y la diversidad.

En este sentido, el Grupo Sanitas contribuye a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a través de su marco de actuación estratégica y una agenda de proyectos que dan respuesta a los retos sociales, así como a través de su participación en alianzas internacionales y nacionales, como por ejemplo, con la participación del actual Consejero Delegado en el Consejo Empresarial Español para el Desarrollo Sostenible, organización empresarial referente en materia de sostenibilidad en España, representante en nuestro país del World Business Council for Sustainable Development (WBCSD).

### **Misión Cero**

A través de esta iniciativa, el Grupo Sanitas tiene como objetivo para el año 2040 ser una empresa neta de emisiones para nuestras operaciones globales de salud, cadena de valor y cartera de inversiones, que ofrezca un futuro saludable para las personas y el planeta. Para ello, reducirá su propio impacto medioambiental (desde el año 2010 el 100% del consumo eléctrico del Grupo es de origen renovable). Además, cada año invierte al menos un 1% del gasto de capital del Grupo en medidas de eficiencia energética.

Este objetivo es parte del compromiso adquirido con la iniciativa internacional, a la cual se ha adherido el Grupo Sanitas, conocida como Objetivos Basados en Ciencia (Science Based Targets initiative, SBTi, por sus siglas en inglés) a la que el Grupo Sanitas se ha unido a través del Grupo BUPA.

Esta estrategia de la Compañía tiene su concreción posteriormente en cada una de las áreas del Grupo Sanitas. Esto asegura que el conjunto de la organización se encuentre alineada y que se pueda ir revisando periódicamente los grados de avance.

A modo de ejemplo, para el área de proveedores no asistenciales, en torno a 800 proveedores con los que trabaja el Grupo Sanitas disponen de algún tipo de certificación en responsabilidad social corporativa y sostenibilidad; en torno a 90 están alineados, al igual que el Grupo Sanitas, con los SBTi; del total de proveedores en tecnología, en torno al 50% están alineados con nuestra estrategia; más de 50 proveedores Pymes han participado en el Programa de capacitación de proveedores Sostenibles del Pacto Mundial (este proyecto de formación de carácter internacional está enfocado en ámbitos específicos de los Diez Principios del Pacto Mundial de la ONU y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y está dirigido a pymes proveedoras de grandes empresas socias de la iniciativa en España, como es el Grupo Sanitas).

## **Misión Acelerar**

Con esta iniciativa, el Grupo Sanitas pretende urgir el cambio climático dentro de nuestro sector; es decir, busca liderar una asistencia sanitaria sostenible, mediante la investigación, la colaboración y la innovación. En esta línea, invertirá en innovaciones que contribuyan a hacer más sostenible la asistencia sanitaria.

Adicionalmente el Grupo se apoya en la digitalización para reducir tanto sus propias emisiones, como las de sus clientes al evitar desplazamiento y consumo de materias primas.

A modo de concienciación, la app de clientes de Sanitas Seguros – MiSanitas - incorporó en 2021 una funcionalidad que muestra el dato estimado de las emisiones de CO<sub>2</sub> que se evitan al usar los servicios digitales, cuando estos permiten evitar un desplazamiento en vehículo a motor. De esta manera, cuando un cliente opta por realizar una videoconsulta o descargarse un informe médico de forma digital en lugar de desplazarse para recogerlo en consulta, puede consultar la cantidad de CO<sub>2</sub> evitada.

La metodología empleada para este cálculo ha sido validada por una consultora especializada e independiente (“The Carbon Trust”). Según este cálculo, se estima que, en 2022, gracias a los dos servicios digitales arriba mencionados, se evitaron cerca de 8.000 toneladas de CO<sub>2</sub>.

Además, durante 2022 se incorporaron otros proyectos como la digitalización de las pruebas por imagen por las que se estima una reducción de cerca de 300 t de CO<sub>2</sub> y 16 toneladas de residuo.

## **Misión Regenerar**

El Grupo Sanitas centrará esta misión en acciones que excedan de nuestro sector, con iniciativas que restauren y regeneren la naturaleza y por tanto contribuyan a mitigar el impacto del cambio climático, a la vez que se promocionen estilos de vida más saludables.

Un ejemplo es el programa Healthy Cities, que ya va por su séptima edición (desarrollada entre el 1 de mayo y el 30 de junio de 2022), y en la cual participaron 200 empresas (que representaban a más de 350.000 empleados) y ciudadanos de las distintas comunidades autónomas.

Este programa busca impactar en el cambio climático mediante la restauración de los ecosistemas naturales, animando a las personas a ser más activas para proteger su salud y su entorno, y retando a los participantes a que dejen el coche en casa al menos un día a la semana y se propongan dar 6.000 pasos al día.

Una vez conseguido el reto Sanitas invierte en proyectos para generar entornos urbanos sanos y verdes, que protejan la salud de los ciudadanos. Así, podemos citar tres ejemplos: a) junto a la sección española de WWF (Fondo Mundial para la Naturaleza) se han puesto en marcha dos proyectos de reforestación de zonas incendiadas en la Red de Parques Naturales de la Diputación de Barcelona (Parque de El Garraf) y en la Comunidad Valenciana (Cortes de Pallás-Valencia) y un tercero de regeneración de la biodiversidad en la Comunidad de Madrid (Parque del Sureste); b) junto al Ayuntamiento de Madrid, Sanitas ha reforestado y se encargará del mantenimiento de una parcela del Bosque Metropolitano en el Barrio de Butarque (Villaverde) durante los próximos cuatro años; y c) junto al Ayuntamiento de Zaragoza y ECODES, se ha hecho una donación para seguir ampliando el Bosque de los Zaragozanos.

En total, durante 2022 se han plantado un total de 13.000 árboles en 12,7 hectáreas, con la colaboración de casi 400 voluntarios de Sanitas en toda España.

## **Proyectos frente al cambio climático**

Algunas de las iniciativas de carácter inmediato que se pueden mencionar, con carácter ilustrativo y no limitativo, que el Grupo Sanitas está impulsando encaminadas a reducir y limitar las emisiones de gases de efecto invernadero, incluyen (a) el mantenimiento del uso del 100% de electricidad de origen renovable; (b) maximizar la eficiencia energética, incluyéndose medidas concretas en la contratación de los servicios de mantenimiento; (c) o el apoyo en la digitalización para reducir tanto sus propias emisiones, como las de sus clientes al evitar desplazamiento y consumo de materias primas.

Adicionalmente, en cuanto a medidas a largo plazo, (a) se ha establecido el objetivo de invertir al menos un 1% del gasto de capital del Grupo en medidas de eficiencia energética (en 2022 se destinó 1.072.242,41 de euros a mejorar la eficiencia energética en las instalaciones); y (b) el compromiso de mantener el uso 100% de electricidad de origen renovable, un compromiso que el Grupo Sanitas mantiene desde 2010.

El Grupo Sanitas no sólo está trabajando en la mitigación sino también en la adaptación. Para ello, los planes de prevención y evacuación del Grupo han sido adaptados para hacer frente a eventos de climatología extrema y se mantiene una póliza de responsabilidad civil del Grupo Sanitas para coberturas específicas relacionadas con daños medioambientales. La cobertura por siniestro es de tres millones de euros con un límite agregado anual de 9 millones de euros para el conjunto de las sociedades incluidas en la póliza.

## **E.3 Riesgos para el logro de la estrategia**

Los retos para la consecución de la estrategia exigen a Sanitas enfrentarse a ellos de manera integral, proactiva y planificada, ya que todos ellos se encuentran relacionados e interconectados entre sí.

Los principales retos se mencionan a continuación:

- **Riesgos normativos o de cumplimiento:** la promulgación de nuevas leyes que pueden tener repercusiones, ya que pueden afectar tanto al modelo de negocio actual como conllevar nuevas responsabilidades legales o exigir tecnologías innovadoras. También conllevan el riesgo de contar con los recursos adecuados (tanto personas como sistemas informáticos) para garantizar que todos los datos necesarios estén disponibles y sean rastreables.
- **Riesgo reputacional:** desajustes y falta de claridad entre nuestros compromisos públicos y los resultados alcanzados que pueden dañar la imagen de marca, afectando a la percepción del Grupo Sanitas por parte de importantes grupos de interés, como clientes y empleados. Incluimos en este riesgo aquellos aspectos relacionados con las expectativas sobre la velocidad que se espera del Grupo Sanitas para adaptar la gestión sobre el cambio climático y la sostenibilidad.
- **Riesgo financiero:** la aprobación de partidas presupuestarias específicas y el novedoso sistema de financiación interna adoptado para alcanzar los objetivos estratégicos en materia de cambio climático y sostenibilidad requieren una disciplina clara y una asignación rigurosa de los recursos para obtener los rendimientos esperados evitando cualquier falta grave de información en el proceso de toma de decisiones.
- **Riesgo operativo:** la alineación de múltiples esfuerzos de diferentes áreas requiere que el equipo directivo analice e identifique los cambios, actividades y

calendarios necesarios para una adecuada asignación de recursos, estableciendo líneas claras de comunicación. Esto incluye asegurar el número suficiente y la capacidad técnica de los recursos humanos o servicios de consultoría requeridos para planificar, costear e implementar los proyectos necesarios para alcanzar el cero neto, así como la aprobación de los recursos financieros y tecnológicos necesarios dentro de un calendario efectivo que permita la ejecución de los proyectos.

En la actualidad, todos los riesgos arriba mencionados se encuentran adecuadamente gestionados por la Compañía, y son revisados en los foros correspondientes.

F. Análisis de los impactos financieros

# F. Análisis de los impactos financieros

---

## F.1 Entorno

El cambio climático constituye, cada vez más, un serio riesgo para la sociedad. De tal forma que algunas de las consecuencias del calentamiento global sobre los sistemas naturales y humanos ya empiezan a ser visible hoy en día.

Señala el Foro Económico Mundial, en su último informe del año 2022, que los daños a la salud humana provocados por la contaminación está teniendo impactos sobre la salud física y mental derivados de las partículas nocivas químicas o de otro tipo presentes en el aire, el agua o los alimentos, que pueden proceder de la generación de energía, las prácticas industriales y agrícolas, fallos en la gestión de residuos, catástrofes naturales, comportamiento humano y otras fuentes.

Es por ello, que el Acuerdo de París sobre el cambio climático exige a nuestra sociedad decididas acciones que reduzcan las emisiones de gases de efecto invernadero.

Dado que el sector asegurador se verá afectado por los riesgos físicos y de transición relacionados con el cambio climático, una correcta gestión de riesgos requiere que las aseguradoras tengan en cuenta en su Sistema de Gobierno y en su Sistema de Gestión de Riesgos tanto los riesgos a corto como a largo plazo.

Por este motivo, el Grupo Sanitas ha integrado los riesgos de sostenibilidad en los actuales modelos de gestión de riesgos para garantizar la adecuada resiliencia del modelo de negocio y la estrategia de la Compañía.

El horizonte temporal para el análisis de los riesgos de cambio climático, por lo tanto, es necesariamente diferente y más amplio del que habitualmente se considera en la elaboración de los presupuestos. En el caso del Grupo Sanitas, los horizontes temporales considerados en este informe desde la perspectiva del cambio climático son los siguientes:

- Cambio climático actual: registros a día de hoy del impacto del cambio climático, y que se reflejan en las evaluaciones de los riesgos identificados en el mapa de riesgos.
- Cambio climático a corto plazo: visión proyectada del cambio climático para los próximos 5-10 años.
- Cambio climático a medio plazo: visión proyectada del cambio climático para los próximos 30 años (a mediados de siglo).
- Cambio climático a largo plazo: previsión del cambio climático para los próximos 80 años (a finales de siglo).

## F.2 Riesgos contemplados

A partir del Marco de Gestión de Riesgos, el Grupo Sanitas establece su perfil de riesgo y lleva a cabo la definición de su estrategia teniendo en cuenta no solo los riesgos conocidos y gestionados sino también los riesgos emergentes que sin haberse materializado aún podrían poner en peligro su consecución.

Periódicamente la primera línea revisa el perfil de riesgo con el apoyo y verificación de la segunda línea, con el fin de asegurar que todos los riesgos son conocidos, monitorizados, controlados y cuando se requiera, disponen de un plan de mitigación asociado.

El Grupo Sanitas ha identificado dentro de su universo de riesgos cuáles son aquellos que pudieran estar afectados por impactos derivados del cambio climático.

A grandes rasgos, el Grupo Sanitas ha analizado dos tipologías de riesgos relacionados con el cambio climático: los riesgos de transición y los riesgos físicos.

A efectos de este informe, siguiendo las directrices EIOPA, se ha entendido como riesgos de transición aquellos derivados de la transformación a una economía baja en carbono y resistente al cambio climático.

Dentro de esta tipología se han incluido las siguientes categorías:

- Riesgos normativos, por ejemplo, como resultado de la introducción de normas con requisitos de eficiencia energética, mecanismos de fijación de precios del carbono que aumentan el precio de los combustibles fósiles o políticas para fomentar el uso sostenible de los recursos.
- Riesgos legales, por ejemplo, el riesgo de un incremento de los litigios por no evitar o minimizar los efectos adversos sobre el clima, o por no adaptarse al cambio climático.
- Riesgos tecnológicos, por ejemplo, la aparición de una tecnología con un impacto menor en el medio ambiente que sustituya a una tecnología actual.
- Riesgos relacionados con el sentimiento del mercado, por ejemplo, si los asegurados y pacientes, o las empresas que contraten seguros colectivos, se decantan por productos y servicios con menor impacto ambiental y/ o alineados a sus estrategias de acción climática.
- Riesgos de reputación, por ejemplo, la dificultad de atraer y retener a clientes, empleados, socios comerciales e inversores si una empresa no toma medidas para reducir su impacto y adoptar prácticas sostenibles que hagan frente a retos del cambio climático.

Por riesgos físicos se ha entendido aquellos derivados de los efectos físicos del cambio climático.

Dentro de esta tipología se han incluido las siguientes categorías:

- Riesgos físicos extremos, que surgen de acontecimientos concretos, especialmente relacionados con el clima, como tormentas, inundaciones, incendios u olas de calor que pueden dañar las instalaciones u oficinas, e interrumpir operativa del negocio.
- Riesgos físicos crónicos, derivados de cambios climáticos a largo plazo, como cambios de temperatura, aumento del nivel del mar, menor disponibilidad de agua o la pérdida de biodiversidad.

Los riesgos asociados al cambio climático mencionados en los apartados anteriores son integrados en las categorías de riesgo del Marco de Gestión de Riesgos: riesgo de suscripción, riesgos financieros, riesgos de clientes, riesgo de gobierno clínico, riesgo de seguridad y salud, riesgos de estrategia y otros riesgos operacionales.

## F.3 Perfil de riesgo

### F.3.1 Visión general

Los riesgos del cambio climático son riesgos que no se abordan en la fórmula estándar, por lo que el Grupo Sanitas ha procedido a identificar dichos riesgos siguiendo un doble enfoque: en primer lugar, analizando dentro del mapa de riesgos actual de la Compañía aquellos que podrían incluir factores asociados al riesgo de cambio climático, e incorporando dichos factores en la evaluación del propietario de los riesgos y controles (enfoque *bottom-up*, por sus siglas en inglés); y en segundo lugar, a través de sesiones de trabajo con responsables, identificando riesgos que no hubieran quedado incluidos ya en el primer enfoque (enfoque *top-down*, por sus siglas en inglés).

De esta manera, el Grupo Sanitas ha incorporado los riesgos y controles de sostenibilidad en su mapa de riesgos (49 riesgos y 96 controles) para tener en cuenta los factores ambientales, sociales y de gobierno corporativo que, de ocurrir, pudiera suponer un impacto negativo sobre la Compañía. Si se circunscribe el análisis en el cambio climático, existen en el mapa del Grupo Sanitas 33 riesgos y 69 controles relacionados con el cambio climático.

La determinación de la importancia de las exposiciones a los riesgos del cambio climático se ha realizado mediante una combinación de análisis cualitativos y cuantitativos.

El análisis cualitativo se determina mediante juicio experto según la importancia de los principales factores del riesgo de cambio climático.

El análisis cuantitativo se ha realizado utilizando dos herramientas de valoración habituales en la Compañía: a) cálculo del capital económico, únicamente para los riesgos operacionales identificados; b) análisis de escenarios, únicamente para los riesgos físicos (este análisis se realizó en octubre del 2021, y no se consideró necesario su actualización anual; existen planes de revisitarlo durante el 2023).

En el momento de la presentación de este informe, el Grupo Sanitas considera que ninguno de los impactos derivados de los riesgos de cambio climáticos es de carácter severo, si bien para la gestión de los riesgos de transición se requiere tener una hoja de ruta clara y planes de acción decididos.

Se ha avanzado considerablemente en la mejora de la comprensión y el desarrollo de enfoques para medir la exposición al riesgo del cambio climático, pero sigue habiendo retos. Por este motivo, existe un plan de trabajo para abordar de manera sistemática el alcance, la profundidad y las metodologías de los análisis cuantitativos de escenarios. En este sentido, de la mano de la matriz británica del Grupo Sanitas, existen iniciativas para compartir a nivel global experiencias, conocimientos e ideas (foros específicos de gestión de riesgos de sostenibilidad, modelos aún en desarrollo de cálculo de impactos financieros derivados de los riesgos físicos no operacionales, etc.) que permitan ir evolucionando y madurando la evaluación de los impactos financieros asociados al cambio climático.

## F.3.2 Método y principales hipótesis

El primer paso para considerar la importancia de los riesgos del cambio climático para el Grupo Sanitas ha sido la evaluación de su materialidad.

Para llevar a cabo dicha evaluación de la importancia relativa, y siguiendo las directrices de desarrollo de EIOPA, se ha procedido de la siguiente manera:

1. Análisis del contexto del negocio. Consiste en definir el contexto en el que el Grupo Sanitas estaría expuesto a los riesgos del cambio climático. Algunos elementos para considerar son: cuáles y cuántas son las líneas de negocio en los que la Compañía presta sus servicios; cuáles podrían ser las actividades afectadas; qué horizonte temporal debe ser considerado, el contexto estratégico; etc.
2. Estimación potencial de los impactos del cambio climático. El Grupo Sanitas ha analizado cuáles podrían ser los posibles impactos de los riesgos del cambio climático sobre su exposición. Para ello, el Grupo Sanitas ha analizado los posibles efectos en base a los indicadores contenidos en las directrices de desarrollo de EIOPA (impactos en sus productos de seguros ofrecidos o en los servicios a pacientes; el impacto en las inversiones u otras partidas del balance; etc.).
3. Evaluación de la materialidad, tanto para el activo como para el pasivo del balance. Esto se representa gráficamente en la matriz de materialidades proporcionada por las directrices de EIOPA.

### **Principales hipótesis**

El Grupo Sanitas desarrolla fundamentalmente la actividad aseguradora (en los ramos de asistencia sanitaria, enfermedad, accidentes y decesos) y de provisión de servicios médicos. En la sección C. Actividad se pueden observar las principales magnitudes del negocio a cierre del ejercicio 2022.

Desde el punto de vista del activo, las cuatro principales partidas residen en los préstamos y partidas a cobrar (49% del total del activo), en el inmovilizado material e inversiones inmobiliarias (18% del total del activo), en el efectivo y otros activos líquidos equivalentes (12% del total del activo) y en las inversiones mantenidas hasta vencimiento (12% del total del activo).

<b>ACTIVO</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12%	19%
Activos financieros mantenidos para negociar	-	11%
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Préstamos y partidas a cobrar	49%	41%
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	12%	-
Derivados de cobertura	-	-
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas	-	-
Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias	18%	20%
Inmovilizado intangible	5%	6%
Participaciones en entidades del grupo y asociadas	-	-
Activos fiscales	1%	1%
Otros activos	2%	2%
Activos mantenidos para la venta	-	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

De la partida que representa el 49%, la mitad de la misma corresponde a créditos por operaciones de seguro directo, y la otra mitad a bonos corporativos depositados en BBVA con vencimientos a largo plazo y a depósitos en entidades de crédito de reconocida solvencia. El Grupo Sanitas considera que no hay riesgo de un impacto financiero por cambio climático en ninguno de los casos.

En cuanto a la partida que representa un 18%, la correspondiente al inmovilizado material e inversiones inmobiliarias, las más relevantes son aquellas que suponen un 42% del total del inmovilizado material y que corresponde a las construcciones, las instalaciones y equipos asociadas a los Hospitales que opera el segmento de provisión, y con el edificio donde el Grupo tiene su la sede social, situado en Ribera del Loira 52 (Madrid), y un 13% a la maquinaria de uso clínico para la prestación de un servicio diferencial a los pacientes. El Grupo Sanitas tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material y su cobertura se considera suficiente. La Compañía considera que no hay riesgo de un impacto financiero por cambio climático en ninguno de los casos.

Si se observa el balance desde el punto de vista de los activos financieros, las partidas se clasifican de la forma indicada en el cuadro que se muestra a continuación, donde se observa la importancia de las partidas de los valores de renta fija, depósitos bancarios y las cuentas corrientes. La Compañía considera que no hay riesgo de un impacto financiero por cambio climático en ninguno de los casos.

<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>
Participaciones en fondos de inversión	-	16%
Inversiones financieras en capital	-	-
Valores de renta fija	31%	6%
Préstamos a empresas del grupo	2%	-
Depósitos en entidades de crédito	19%	-
Recibos pendientes	32%	31%
Provisión para primas pendientes de cobro	-1%	-1%
Mediadores	-	1%
Créditos por operaciones de reaseguro	-	-
Créditos por operaciones de coaseguro	-	-
Otros créditos	3%	4%
Tesorería	14%	26%
<b>TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Finalmente, en cuanto a los inmuebles, el Grupo Sanitas posee dentro de la categoría de inmuebles y terrenos mantenidos para uso propio cinco activos inmobiliarios que conjuntamente tienen un valor contable a cierre del 2022 de 20.509 miles de euros. Con periodicidad bienal se realizan tasaciones de dichos activos, siendo la última tasación efectuada en septiembre 2021 y fueron realizadas por entidades oficiales tasadoras que cumplen los requisitos y siguen la metodología establecida en la normativa en vigor.

La actividad del Grupo Sanitas no supone un impacto relevante en la biodiversidad ni contribuye de forma significativa al cambio climático. No obstante, la Compañía es consciente de los potenciales impactos que las eventualidades asociadas al cambio climático pueden tener sobre su actividad.

Por este motivo, y siguiendo el Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de junio de 2020, que establece un marco para facilitar las inversiones sostenibles, también llamado Reglamento de Taxonomía, el Grupo Sanitas indica que la proporción del importe de las primas devengadas brutas del negocio de no vida y reaseguro correspondientes a los ramos elegibles es del 100%.

Respecto a la taxonomía europea de sostenibilidad, el Grupo Sanitas ha identificado las actividades elegibles y las actividades alineadas a la Taxonomía, es decir aquellas actividades que cumplen con los criterios técnicos de selección para determinar las condiciones en las que se considera que una actividad económica contribuye de forma sustancial a la adaptación al cambio climático y para determinar si esa actividad económica no causa un perjuicio significativo a ninguno de los demás objetivos ambientales.

El porcentaje de activos que son elegibles tanto para mitigación como adaptación al cambio climático, sobre el total de los activos de la entidad es de un 0,03%. Se puede ver más detalle en la sección relativa a las métricas.

En cuanto a las partidas del pasivo del balance, un 80% del total del pasivo se corresponde con las provisiones técnicas, frente a un 19% que hace referencia a los pasivos financieros.

<b>PASIVO</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>
Pasivos financieros mantenidos para negociar	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Débitos y partidas a pagar	19%	18%
Derivados de cobertura	-	-
Provisiones técnicas	80%	72%
Provisiones no técnicas	1%	1%
Pasivos fiscales	-	-
Resto de pasivos	-	-
Pasivos vinculados con activos mantenidos para la venta	-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>100%</b>	<b>91%</b>

El conocimiento del riesgo de suscripción de la Compañía y de su comportamiento en el gasto médico hace pensar que únicamente si aparecieran nuevas enfermedades o se agravasen las ya conocidas a causa del cambio climático, a medio y largo plazo podría verse afectada esta partida. Frente a este riesgo emergente, la Compañía monitoriza los avances científicos y el comportamiento del gasto médico asociado a los pacientes y asegurados.

En cuanto a los pasivos financieros, tampoco se observa un riesgo asociado a impactos financieros por el cambio climático.

### F.3.3 Resultados cualitativos

En este apartado, se presenta la matriz de materialidad elaborada para analizar los impactos financieros que pudieran devenir de riesgos asociados al cambio climático.

A modo de conclusión, el análisis indica que el riesgo de cambio climático no tendría un efecto material a corto plazo (menos de 10 años), mientras que a medio (hasta 30 años) y largo plazo (hasta 80 años) podrían identificarse algunos efectos de no adoptarse medidas o planes de acción al respecto.

		<b>Corto plazo</b>	<b>Medio plazo</b>	<b>Largo plazo</b>
<b>Activo físico</b>	<b>Riesgo extremo</b>	No material	Material	Material
	<b>Riesgo crónico</b>	No material	Material	Material
<b>Activo transición</b>	<b>Riesgos normativos</b>	No material	Material	Material
	<b>Riesgos legales</b>	No material	Material	Material
	<b>Riesgos tecnológicos</b>	No material	Material	Material
	<b>Riesgo de mercado</b>	No material	Material	Material
	<b>Riesgo reputacional</b>	No material	Material	Material

Para la valoración del impacto Sanitas ha seguido las Directrices de EIOPA sobre la evaluación de la materialidad de los riesgos relacionado con el cambio climático y sobre el diseño de escenarios en dicho contexto. Dichas Directrices y la interpretación del Grupo Sanitas se muestran a continuación en los párrafos siguientes.

El Grupo Sanitas ha dividido el riesgo del cambio climático en dos categorías: riesgo físico y riesgos de transición.

El riesgo físico se refiere al riesgo al que se enfrenta el Grupo Sanitas debido a los costes económicos y las pérdidas financieras resultantes del impacto físico directo de la creciente gravedad y frecuencia de los fenómenos meteorológicos extremos relacionados con el cambio climático, como por ejemplo las olas de calor y frío, inundaciones, etc.; así como cambios progresivos a más largo plazo del clima como, por ejemplo, el aumento de las temperaturas medias. Los impactos derivados de los riesgos físicos los hemos analizado tanto desde el punto de vista de los propios activos físicos e inversiones, como también del pasivo, es decir, de la consideración de mayor volumen o coste de los siniestros.

El riesgo de transición se refiere al riesgo relacionado con el proceso de ajuste hacia una economía baja en carbono para cumplir los objetivos del acuerdo climático de París. Son muchos los factores que influyen en el proceso de ajuste a una economía neutra en carbono, entre ellos: la evolución de las políticas y normativas relacionadas con el cambio climático, la aparición de tecnologías o modelos de negocio disruptivos, los cambios de opinión y las preferencias de la sociedad, aumento de las reclamaciones directas contra aseguradoras por no haber gestionado los riesgos climáticos, etc. Los riesgos de transición son especialmente importantes si son consecuencia de transformaciones bruscas y desordenadas.

Podemos resumir en las siguientes dos ideas el enfoque seguido al abordar el análisis del riesgo de cambio climático: (1) el Grupo Sanitas ha identificado los riesgos de cambio climático materiales para su actividad; y (2) para aquellos casos en que la conclusión es que dicho riesgo no es material, se proporciona una explicación de cómo se ha llegado a tal conclusión.

A efectos de este análisis, se ha considerado que un riesgo es material cuando, en el contexto de la normativa de Solvencia II, ignorarlo pudiera influir en la toma de decisiones o en el juicio de los usuarios de la información. Si bien es cierto que esta materialidad puede llevarse a cabo mediante análisis cuantitativos y cualitativos, a la fecha de la presentación de este informe, se ha utilizado más el criterio cualitativo que el cuantitativo. A pesar de ello, existen iniciativas para impulsar el criterio cuantitativo en la valoración de los impactos financieros de los riesgos asociados al cambio climático.

El proceso de evaluación de la importancia relativa de la exposición a los riesgos de cambio climático llevado a cabo por el Grupo Sanitas presenta los siguientes 4 pasos: (1) definir el contexto en el que la aseguradora quedaría expuesta a los riesgos de cambio climático; (2) identificar los posibles impactos, distinguiendo entre riesgos físicos y riesgos de transición; (3) evaluar la materialidad de cada riesgos en ambos lados del balance y reflejarlo en una matriz de materialidad; y (4) para los riesgos materiales, hay que elaborar escenarios de cambio climático.

Requerimiento de capital de solvencia	Riesgo de suscripción	Físico	Desde el punto de vista del riesgo físico extremo, la experiencia y los análisis recientes indican que los impactos sobre los submódulos del riesgo de suscripción no reflejarían impacto en el corto o medio plazo; si los impactos de este tipo de eventos puntas continuaran, podrían apreciarse efectos sobre las primas,
---------------------------------------	-----------------------	--------	---

			<p>reservas y en la estimación del riesgo catastrófico en el largo plazo.</p> <p>Desde el punto de vista del riesgo físico crónico, se podrían ver efectos progresivos del aumento de las temperaturas a medio y largo plazo, sobre todo en la salud de los asegurados, con nuevos vectores de enfermedad o la traslación de enfermedades a zonas geográficas diferentes a las actuales.</p>
		De transición	<p>No se identifican potenciales riesgos materiales desde el punto de vista normativo, legal o tecnológico. La adaptación del negocio se produce de forma natural y no tendría efectos en el riesgo de suscripción.</p> <p>En el caso del comportamiento del asegurado o paciente del Grupo Sanitas, sí se identifica como riesgo la posibilidad de que exista un tipo de demanda de productos diferente al actual, que sería necesario ir adaptando paulatinamente.</p> <p>La reputación y la imagen podría afectar al riesgo de suscripción en la parte de las primas y reservas fundamentalmente.</p>

Requerimiento de capital de solvencia	Riesgo de mercado	Físico	<p>Desde el punto de vista del riesgo físico extremo, por la tipología conservadora de inversiones del Grupo Sanitas no se identifican potenciales impactos sobre los submódulos. En el caso concreto del de inmuebles, al existir coberturas de seguro de daños tampoco se producirían impactos ni devaluaciones.</p> <p>Desde el punto de vista del riesgo físico crónico, tampoco se perciben potenciales efectos negativos derivados del aumento de las temperaturas ya que la situación actual de los edificios y su continua adaptación no supondrían incrementos de requerimientos de capital.</p>
		De transición	<p>Apenas se aprecian impactos relacionados con ellos riesgos tecnológicos, de cambio en el comportamiento de mercado o de incremento de la litigiosidad; en lo que concierne al incremento de la normativa relacionada con el aspecto inmobiliario, se considera que a medio y largo plazo sí se podría ver afectada la compañía en función de fueran los requisitos que se fueran integrando a la actual normativa.</p>

	Riesgo de crédito	Físico	El riesgo de crédito o de incumplimiento de la contraparte entendido como el reflejo de posibles pérdidas derivadas del imprevisto incumplimiento o deterioro de la solvencia de las contrapartes del Grupo Sanitas, no se consideran material los impactos ante la aparición de fenómenos climáticos cambiantes, sean fenómenos meteorológicos extremos o cambios graduales en el clima.
		De transición	Tampoco se consideran materiales las potenciales pérdidas financieras del Grupo Sanitas que pueden derivarse directa o indirectamente del proceso de ajuste a una economía más baja en carbono y más sostenible desde el punto de vista medioambiental.

Requerimiento de capital de solvencia	Riesgo operacional, reputacional y estratégico	Físico	Desde el punto de vista operacional, la existencia de eventos de riesgo físico extremo o crónicos introducen tensión en las operativas, si bien con las actuales medidas y planes de crisis, y a la luz de las experiencias recientes, no se identifican impactos significativos.
		De transición	El seguro de salud al estar muy vinculado a la evolución de la anualidad del contrato de seguro permite la adaptación paulatina de los procesos y sistemas. Adicionalmente, el punto de partida del Grupo Sanitas es muy robusto debido a la continua adaptación al negocio.
Margen de riesgo		Físico	El margen por el cual se garantice que el valor de las provisiones técnicas es equivalente al importe que una aseguradora previsiblemente necesitaría para poder asumir y cumplir con las obligaciones de seguro.  Al estar vinculado al coste de inmovilizar fondos propios aptos por un importe igual al capital de solvencia necesario para cubrir riesgos no financieros derivados de las

		obligaciones de la entidad, no se identifican impactos materiales.
	De transición	Al igual que se ha indicado en el riesgo físico, no se identifican impactos materiales derivados del cambio climático.
Mejor estimación de las provisiones	Físico	Desde el punto de vista del riesgo físico, tanto extremo como crónico, es en el medio plazo y largo plazo donde nuevamente se podrían observar incrementos del BEL, ya que podrían aumentar las necesidades de provisión por gastos médicos.
	De transición	Desde el punto de vista de los riesgos tecnológicos, de cambio en el comportamiento de mercado o de incremento de la litigiosidad, no se identifican impactos significativos asociados al cambio climático. Tampoco desde el punto de vista de cambios en el orden la normativa relacionada, si bien el Grupo Sanitas supervisa y analiza los cambios que pudieran derivarse de los desarrollos regulatorios.

Cuenta de resultados y provisiones técnicas	Físico	Desde el punto de vista de los resultados del negocio, el entorno de control y mitigación de los riesgos actuales permiten concluir que los impactos físicos tendrían un alcance limitado en el corto plazo. En el medio y largo plazo podrían verse afectados en caso de no adoptar medidas y planes de acción.
	De transición	Igual que en el caso de los riesgos físicos, los riesgos de transición (tecnológicos, de cambio en el comportamiento de mercado, de incremento de la litigiosidad o de cambio normativos) tendrían un alcance limitado en el corto plazo. Siendo conservadores en el análisis, se considera que en el medio y largo plazo podrían verse afectados en caso de no adoptar medidas y planes de acción.
Emisiones de gas de efecto invernadero de las inversiones	Físico	El impacto de los riesgos físicos extremos y crónicos, no tendrían un impacto inmediato en las emisiones de gas de efecto invernadero de las inversiones, en ninguno de los horizontes temporales contemplados.

	De transición	En cuanto a los riesgos de transición, el principal elemento de análisis lo constituye el acompasamiento del crecimiento del negocio con el control que supone el mismo sobre el volumen de emisiones.
--	---------------	--



### F.3.4 Resultados cuantitativos

Como se mencionó al principio de la sección, para el análisis cuantitativo el Grupo Sanitas se ha servido de dos herramientas de valoración habituales en la Compañía: el cálculo del capital económico operacional y el análisis de escenarios.

#### **Cálculo del capital operacional**

El capital económico por riesgo operacional permite contrastar la necesidad de capital operacional obtenida a través de la fórmula estándar.

Para llevar a cabo este cálculo, el Grupo Sanitas utiliza tanto la información existente en los registros de riesgos, es decir, los 33 riesgos anteriormente comentados como el escenario de riesgo físico extremo mencionado, para complementar la cola de la distribución se incluyen los escenarios operacionales.

El Grupo Sanitas utiliza el llamado Valor en Riesgo (VaR por sus siglas en inglés) que se define como la máxima pérdida que se puede esperar, dado determinado nivel de confianza Estadística (99,5%), a lo largo de un horizonte temporal determinado (un año).

Además, se ha calculado la llamada Pérdida Esperada (Tail VaR por sus siglas en inglés). Esta pérdida estima la pérdida esperada una vez superado el VAR medido por el nivel de confianza elegido.

<b>Capital económico operacional</b>	<b>2022 (millones de euros)</b>
Valor en Riesgo	6,2
Pérdida Esperada	7,1

Del análisis realizado, podemos concluir que el grupo Sanitas, en el año 2022 mantiene sin dificultad para los riesgos asociados al cambio climático una robusta posición financiera en términos de solvencia, garantizando a los asegurados en todo momento la necesaria protección a la que el grupo se ha comprometido.

#### **Análisis de escenarios**

En octubre del 2021 el Grupo Sanitas hizo un escenario relacionado con el cambio climático.

Para la descripción del escenario, se analizó el histórico de eventos catastróficos que se han producido en España. Y sobre esta base, se hizo la hipótesis de considerar que volvería a ocurrir durante dos años seguidos.

En este sentido, se seleccionaron una ola de frío y una de calor que afectará en general a toda la región de España. En particular, se identificaron la peor ola de frío y de calor histórica en España (la ola más larga fue en 2001: 16 días a -5°C) y se han aplicado los efectos sobre 2022 y 2023.

Los principales impactos identificados han sido:

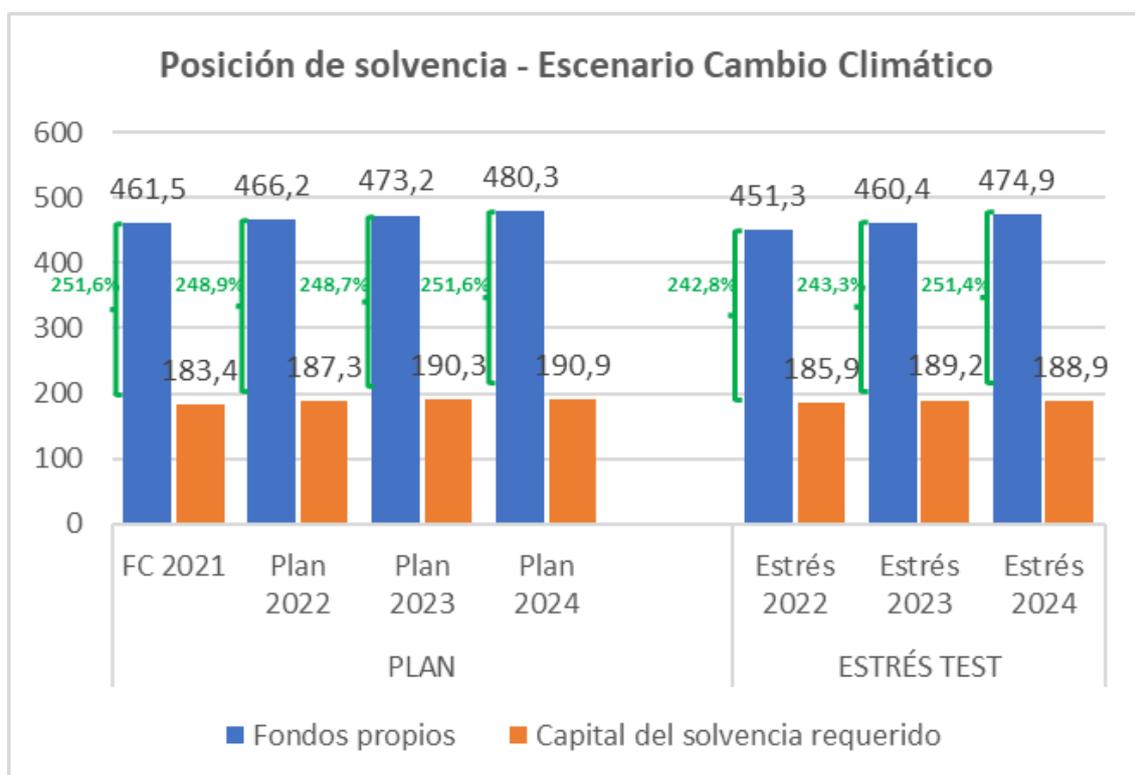
- Incremento gasto médico a consecuencia de la mayor frecuentación durante la duración de la ola de frío y de calor.

- Aumento de los costes energéticos: aumento de la demanda y cortes de luz y posibles gastos adicionales de mantenimiento. El coste de incremento de energía eléctrica se podría estimar en un 20% más del coste mensual de cada inmueble. Este impacto ha resultado inmaterial en la cuenta de resultados.

El resultado obtenido en los tres años del plan de negocio presentado al cierre del año 2021 es el siguiente:

<b>IMPACTO EN EL PLAN DE NEGOCIO</b>			
	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
Ingresos	-0,2%	-	0,6%
Siniestralidad	2,1%	2,2%	2,2%
Gtos operativos	-0,1%	-	0,2%
<b>Resultado Operativo</b>	<b>-17,6%</b>	<b>-15,9%</b>	<b>-10,8%</b>
Resultado Financiero	-	-	-
Rdo de partidas no estresadas	-	100,0%	200,0%
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>-14,2%</b>	<b>-12,9%</b>	<b>-8,8%</b>
Impuestos	-14,3%	-13,3%	-9,8%
<b>Rdo después de impuestos</b>	<b>-14,2%</b>	<b>-12,8%</b>	<b>-8,5%</b>

En cuanto a la posición de solvencia, como se muestra en la tabla siguiente, en todos los años proyectados el margen de solvencia es superior al apetito de riesgo aprobado por el Consejo de Administración, con los necesarios ajustes al plan:



Datos en millones de euros

Hay que mencionar que los impactos derivados del cambio climático no son observables en el corto plazo (tres años) sino que emergerán más allá del horizonte de 10 años, por lo que este ejercicio apunta la necesidad de futuras líneas de trabajo relacionadas con horizontes temporales más extensos.

G. Métricas y objetivos

# G. Métricas y objetivos

---

## G.1 Métricas

### G.1.1 Construir un futuro más saludable para las personas y el planeta

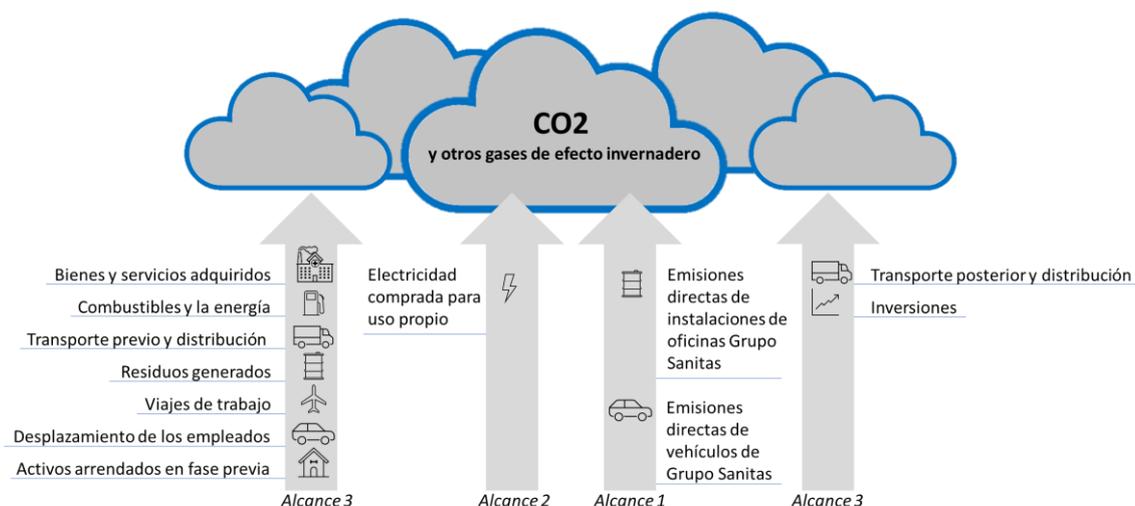
El Protocolo de Gases de Efecto Invernadero (GHG Protocol por sus siglas en inglés), al cual se ha adherido el Grupo Sanitas, es la referencia internacional más utilizada para el cálculo y comunicación del inventario de emisiones.

Este protocolo es un estándar para el cálculo de la huella de carbono de las compañías que proporciona un marco estandarizado para el cálculo y reporte de las emisiones de gases de efecto invernadero (CO<sub>2</sub>, CH<sub>4</sub>, N<sub>2</sub>O, HFC, PFC y SF<sub>6</sub>).

Para calcular la huella de carbono se diferencian tres tipos de emisiones:

- Las emisiones de alcance 1, que son emisiones directas del Grupo Sanitas producidas por el uso de gas natural, combustibles, gases anestésicos y, etc. al realizar su actividad. También incluye las emisiones fugitivas (p.e. fugas de refrigerantes).
- Las emisiones de alcance 2, que son emisiones indirectas generadas por la electricidad consumida y comprada por el Grupo Sanitas.
- Las emisiones de alcance 3, que son emisiones indirectas que se producen por la actividad de Sanitas pero que están bajo el control de un tercero (proveedores, etc). Estas emisiones, a su vez, se diferencian según se produzcan antes o después de la actividad del Grupo Sanitas.

De manera gráfica, lo anterior se puede representar de la siguiente manera:



Fuente: Protocolo de Gases de Efecto Invernadero

Además, el protocolo determina que las compañías deben elegir justificadamente un año base de referencia para marcar objetivos de reducción a partir del cual los datos fiables de emisiones están disponibles. En el Grupo Sanitas, se ha determinado el ejercicio 2019 como año base para marcar sus objetivos.

Otra iniciativa internacional a la cual se ha adherido el Grupo Sanitas, a través del Grupo Bupa, es la conocida como Objetivos Basados en Ciencia (Science Based Targets initiative, SBTi, por sus siglas en inglés). La iniciativa SBTi proporciona un marco metodológico para establecer objetivos de reducción de emisiones que están alineados con la limitación del aumento de la temperatura global a 1,5°C por encima de los niveles preindustriales, tal como se establece en el Acuerdo de París. Los objetivos establecidos por las empresas se evalúan por la iniciativa SBTi para verificar su alineación con la ciencia y su ambición suficiente para ayudar a limitar el cambio climático. La iniciativa SBTi es reconocida como una herramienta clave para que las empresas contribuyan a la transición a una economía baja en carbono y cumplan con sus compromisos climáticos de forma transparente y consistente.

## G.1.2 Alcance 1

El primer paso para comprender la magnitud del impacto del Grupo Sanitas en relación a las emisiones de alcance 1 consiste en recopilar los datos de uso de energía producida en las instalaciones del Grupo Sanitas, así como la producida por los desplazamientos de la flota de vehículos.

El uso de la citada energía supone la emisión de gases de efecto invernadero. Como se puede observar a continuación, las emisiones en 2022 muestran una reducción con respecto a las registradas en el año anterior debido, entre otras medidas, a una mejora en la gestión energética de los edificios y, en el caso de los Hospitales, a la parada del

sistema de cogeneración como parte de plan de descarbonización que minimiza el uso de gas para priorizar electricidad de origen renovable.

<b>Emisiones Ton CO<sub>2</sub>eq<sup>(*)</sup></b>	<b>31.12.2022</b>	<b>31.12.2021</b>
Sanitas S.A. de Seguros	267	355
Sanitas Emisión S.L.U.	0	0
Sanitas S.A.U de Hospitales	1.438	1.867

(\*) Las emisiones de CO<sub>2</sub>e han sido calculadas de acuerdo con los principios de WRI/WBCSD GHG Protocol.

### G.1.3 Alcance 2

Según el Protocolo de Gases de Efecto Invernadero las emisiones indirectas de alcance 2 serían aquellas que son generadas en la producción en origen de la electricidad, que posteriormente es consumida por el Grupo Sanitas.

En el caso del Grupo Sanitas, durante 2022, al igual que en el 2021, el 100% del consumo eléctrico del Grupo se obtuvo de fuentes de origen renovable. Estas energías renovables son recursos limpios e inagotables que proporciona la naturaleza (energía eólica, solar, hidroeléctrica, biomasa, etc.), y a diferencia de los combustibles fósiles, no producen gases de efecto invernadero ni emisiones contaminantes, por lo que no afectan al cambio climático.

El consumo total de energía del Grupo se muestra en las tablas que aparecen a continuación.

<b>Consumo de Electricidad (MWh)</b>	<b>31.12.2022</b>	<b>31.12.2021</b>
Sanitas S.A. de Seguros	4.598	4.585
Sanitas Emisión S.L.U.	996	1.166
Sanitas S.A.U de Hospitales	22.273	21.972
	<b>31.12.2022</b>	<b>31.12.2021</b>
<b>Consumo de Gas Natural (MWh)</b>		
Sanitas S.A. de Seguros	1.067	1.493
Sanitas Emisión S.L.U.	0	0
Sanitas S.A.U de Hospitales	7.748	10.029

El descenso del consumo de gas es debido a la implementación de medidas de eficiencia energética, regulación de las temperaturas ambiente y parada del sistema de cogeneración.

Asimismo, se observa un descenso continuado de las emisiones generadas por los edificios; por eso, las generadas por las actividades que se generan en ellos (gases anestésicos y pérdidas en gases refrigerantes) cada vez tienen mayor importancia relativa.

Para la correcta gestión energética, el Grupo dispone tanto de recursos propios como externos. Entre los propios, se dispone de personal con capacidad técnica y experiencia en todas las sociedades del Grupo, tanto a nivel corporativo (2 recursos) como personal in situ en los inmuebles estratégicos (5 recursos en hospitales, centros médicos y oficina central del Grupo). Esta dotación se complementa con dos recursos externos especializados en eficiencia energética, así como un servicio de gestión y monitorización de la energía llevado a cabo por una empresa externa contratada a tal efecto.

Debido a que la energía de alcance 2, como quedó reflejado anteriormente, proviene de fuentes renovables, sus emisiones son nulas:

<b>Emisiones Ton CO<sub>2</sub>eq<sup>(*)</sup></b>	<b>31.12.2022</b>	<b>31.12.2021</b>
Sanitas S.A. de Seguros	0	0
Sanitas Emisión S.L.U.	0	0
Sanitas S.A.U de Hospitales	0	0

(\*) Las emisiones de CO<sub>2</sub>e han sido calculadas de acuerdo con los principios de WRI/WBCSD GHG Protocol.

### G.1.4 Alcance 3

A pesar de la complejidad de reducir las emisiones de alcance 3, el Grupo Sanitas ha establecido un ambicioso plan para descarbonizar su cadena de valor, Iniciativa Net Zero, con el cual pretende conseguir una reducción del 100% de las emisiones para el 2040.

El primer paso para comprender la magnitud del impacto del Grupo Sanitas en relación a las emisiones de alcance 3 consiste en elegir las fuentes de información adecuadas, recopilar y clasificación los datos obtenidos.

Siguiendo la metodología del Protocolo de Gases de Efecto Invernadero, el Grupo Sanitas está calculando su huella de alcance 3 completa para 2019, 2020 y 2021 mediante la agrupación de su actividad, diferenciando según se produzcan antes o después de la actividad del Grupo, en las siguientes categorías de emisiones de alcance 3:

- A. Antes de la actividad del Grupo Sanitas:
  - 1. Bienes y servicios adquiridos.
  - 2. Actividades relacionadas con los combustibles y la energía.
  - 3. Transporte previo y distribución.
  - 4. Residuos generados en las operaciones.
  - 5. Viajes de trabajo.
  - 6. Desplazamientos de los empleados.
- B. Después de la actividad del Grupo Sanitas:
  - 7. Transporte posterior y distribución.
  - 8. Inversiones

A continuación, se desarrollan con mayor detalle cada uno de estos apartados mencionados.

#### 1. Bienes y servicios adquiridos

Las emisiones asociadas a los bienes y servicios adquiridos se basan en los datos de las facturas de nuestros proveedores y en el tipo de producto. Se incluyen en esta categoría tanto los servicios prestados por proveedores generales (p.e servicios de consultoría, de catering, de mantenimiento, etc.) como los asistenciales (p.e. clínicas, hospitales, etc.). A efectos del cálculo de la huella de carbono, todos los proveedores son clasificados según el tipo de proveedor y el tipo de servicio o tratamiento médico.

#### 2. Actividades relacionadas con los combustibles y la energía

Son aquellas emisiones relacionadas con la extracción y transporte de los combustibles, anestésicos, refrigerantes y la energía consumida por la Compañía.

El Grupo Sanitas muestra en el cuadro siguiente el dato de las emisiones del consumo de energía correspondiente al ejercicio 2022:

<b>Emisiones Ton CO<sub>2</sub>eq<sup>(*)</sup></b>	<b>31.12.2022</b>	<b>31.12.2021</b>
Sanitas S.A. de Seguros	1.278	842
Sanitas Emisión S.L.U.	100	124
Sanitas S.A.U de Hospitales	2.451	2.499

(\*) Las emisiones de CO<sub>2</sub>e han sido calculadas de acuerdo con los principios de WRI/WBCSD GHG Protocol.

#### 3. Transporte previo y distribución

En relación al transporte correspondiente a los productos comprados a los proveedores, se ha seguido el mismo criterio de catalogación que para los proveedores generales; es decir, se basan en los datos de las facturas de nuestros proveedores y en el tipo de producto.

#### 4. Residuos generados en las operaciones

Las emisiones procedentes de los residuos generados en la actividad (reciclado y transformación de residuos en energía) se calculan utilizando el tonelaje de residuos.

El Grupo Sanitas realiza una monitorización constante de los residuos generados como resultado de su actividad. Dado que la Compañía ya ha determinado este dato para el

ejercicio 2022, por lo que en el cuadro siguiente se puede observar el balance de generación de residuos a tal fecha:

<b>Producción de Residuos (Kg) 31.12.2022</b>	<b>Sanitas S.A. de Seguros</b>	<b>Sanitas Emisión S.L.</b>	<b>Sanitas S.A. de Hospitales</b>
Residuos biosanitarios	30	8	164.110
Residuos citotóxicos	0	0	11.343
Medicamentos caducados	0	0	2.381
Envases contaminados	0	0	2.448
Fluorescentes	87	0	0
Cartón	17.748	63	107.195
Papel confidencial	4.410	0	51.505
Envases	4.107	827	29.015
Aparatos eléctricos	2.221	70	8.220
Residuos urbanos	41.422	1.763	867.804
Residuos orgánicos	21.045	0	7.105

Aunque por su actividad el Grupo genera cantidades de desperdicio alimentario no materiales, se han lanzado iniciativas de “residuo alimentario cero” en colaboración con los proveedores de los comedores de Sede Social, Hospital Universitario Sanitas La Moraleja, Hospital Universitario La Zarzuela y Hospital Virgen del Mar acciones de reducción y concienciación del residuo alimentario.

Además, se realizan otras actividades de concienciación relativas a la minimización de residuos. Por ejemplo, en la sede del Grupo Sanitas se lanzó una iniciativa en 2022 para eliminar las botellas de plástico que ha permitido el ahorro de más de 200 kg de residuo plástico y 80 t de CO<sub>2</sub>.

#### 5. Viajes de trabajo

Las emisiones de viajes de trabajo proceden de la información facilitada por la agencia de viajes relativas a los desplazamientos de los empleados mientras desempeñan su labor.

#### 6. Desplazamientos de empleados

Los datos de los desplazamientos de los empleados proceden de una estimación a partir del volumen de personas de la Compañía.

Con la intención de alcanzar una mayor precisión en la medición, en octubre del 2022 se realizó una encuesta de movilidad que va a permitir complementar el ya existente plan de movilidad sostenible y reducir la huella de carbón, ofreciendo a los empleados soluciones de movilidad sostenible adaptados al centro donde trabaja.

#### 7. Transporte posterior y distribución

Bajo esta categoría se reflejan las emisiones de los pacientes que se trasladan hasta los centros hospitalarios, tanto a los propios como a los concertados.

## 8. Inversiones

De acuerdo a la normativa sobre divulgación respecto a las actividades económicas sostenibles desde el punto de vista medioambiental, el Grupo Sanitas presenta la siguiente proporción de las actividades económicas de seguros no de vida elegibles y no elegibles según la taxonomía.

Para valorar la contribución al cumplimiento de los objetivos medioambientales, el Grupo Sanitas ha identificado las inversiones en base a los sectores (código "NACE") que establecen los criterios técnicos de selección para determinar las condiciones en las que se considera que una actividad económica contribuye de forma sustancial a la mitigación del cambio climático o a la adaptación al mismo, y para determinar si esa actividad económica no causa un perjuicio significativo a ninguno de los demás objetivos ambientales.

De acuerdo con el cumplimiento de las obligaciones del Reglamento (UE) 2020/852 relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles, a continuación, se muestra según la información de taxonomía, que se ha llevado a cabo mediante un análisis de la composición de los activos existentes en las posiciones de las inversiones.

Según el análisis realizado por el Grupo Sanitas, y en base a la composición de los activos existentes en las posiciones de las inversiones, la exposición a emisiones gubernamentales sobre la cartera total es de un 17%.

El resto de los activos que no forman parte de la categoría de emisión gubernamental (83%), un 75% son activos no elegibles frente a un 25% sobre el total de los activos que sí lo son; este porcentaje de no elegibles corresponde a las inversiones subyacentes al fondo de inversión e inmuebles que disponen de certificado energético ISO 14000.

A continuación, se muestra el porcentaje de activos que son elegibles tanto para mitigación como adaptación al cambio climático, sobre el total de los activos de la Compañía en función de las especificaciones de la norma:

Indicadores clave de inversiones	Indicador %
Cartera total (1)	100%
Gobiernos (2)	17%
Activos totales (3=1-2)	83%
Activos que no están bajo el artículo 19 bis o 29 bis de la Directiva 2013/34/UE (4)	9%
Activos elegibles (5)	25%
Activos elegibles a adaptación cambio climático	25%
Activos elegibles a mitigación cambio climático	25%
Activos no elegibles (1-5)	75%

## G.2 Objetivos

La huella de carbono es una medida de cuantificar y generar un indicador del impacto que la actividad del Grupo Sanitas tiene sobre el cambio climático.

El primer paso para calcular la huella de carbono es, como se ha comentado en la sección anterior, realizar un inventario de emisiones de estos gases o un análisis de ciclo de vida según la tipología de huella.

Una vez realizado lo anterior, es posible implementar una estrategia de reducción de emisiones de CO<sub>2</sub> basada en eficiencia energética, ahorro de materias primas, economía circular, mejoras en el proceso, etc.

El objetivo final fijado por el Grupo Sanitas en materia de reducción de la huella de carbono es ser una empresa neta de emisiones a partir de 2040.

Se han fijado varios hitos intermedios con el fin de asegurar que el plazo del 2040 se alcanza, y todos ellos se supervisan periódicamente en el marco de los foros establecidos al efecto (Comités de Riesgos, Foros de Sostenibilidad, etc.).

H. Conclusiones

## H. Conclusiones

---

La información recogida en este informe aborda la medición de la huella de carbono, la estrategia del Grupo Sanitas en relación a la gestión del cambio climático y los potenciales impactos financieros de los riesgos asociados al cambio climático.

El Grupo Sanitas ha cerrado el año 2022 con una bajada de emisiones histórica del alcance 1 debido, entre otras medidas, a una mejora en la gestión energética de los edificios y, en el caso de los Hospitales, a la parada del sistema de cogeneración como parte de plan de descarbonización que minimiza el uso de gas para priorizar electricidad de origen renovable.

En el caso de las emisiones de alcance 2, al igual que en el 2021, en el ejercicio 2022 el 100% del consumo eléctrico del Grupo se obtuvo de fuentes de origen renovable. Estas energías renovables son recursos limpios que no producen gases de efecto invernadero ni emisiones contaminantes, por lo que no afectan al cambio climático.

La medición del cálculo de la huella de carbono para el alcance 3 es la más compleja de realizar, si bien, la Compañía está trabajando en los modelos de medición y sus resultados están siendo analizados periódicamente en los foros adecuados.

En cuanto a la estrategia, el Grupo Sanitas tiene como objetivo proporcionar beneficios para la salud de las personas y del planeta con soluciones innovadoras a los retos de sostenibilidad a los que se enfrenta. Para ello, dispone de un conjunto de planes que permiten materializar dicha estrategia.

Así, a la luz de los resultados del análisis de los principales impactos financieros asociados al cambio climático obtenidos, el Grupo Sanitas puede afirmar que, a pesar de no vislumbrar impactos en el corto plazo, existe un sólido y eficaz sistema de gobierno y marco de gestión de riesgos que permite reconocer los retos a los que se enfrenta en la actualidad y en los próximos años, las implicaciones significativas para su estrategia y en su modelo de negocio, anticipando una gestión oportuna de los mismos.



Parte de Bupa

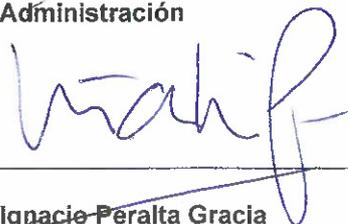
D. Miguel Escalona de Molina, Secretario no miembro del Consejo de Administración de SANITAS HOLDING, S.L.U., con domicilio social en c/ Ribera del Loira 52, 28042, Madrid CIF y B-87049797 (la "Sociedad")

### CERTIFICA

- I. Que el Consejo de Administración de la Sociedad, mediante el procedimiento escrito y sin sesión y, por tanto, en el domicilio social, con fecha **17 de mayo de 2023**, siendo esta la fecha de recepción del último de los votos emitidos, al amparo de lo establecido en el artículo 100 del Reglamento del Registro Mercantil y quedó válidamente constituido con la participación de todos sus consejeros: D. Ignacio Peralta Gracia, D<sup>a</sup> Pilar Villaescusa González, D<sup>a</sup> Ine Snater y D. Javier Ibáñez Matía.
  
- II. Que en el Orden del Día de la citada reunión se incluyeron, los siguientes puntos: "**1. Aprobación Información Cuantitativa Anual 2022 ("QRTs") y 2. Información al Consejo y aprobación de informes regulatorios (SFCR, RSR, Informe de la Función Actuarial e Informe de Evaluación de Impacto Financiero de los Riesgos Asociados al Cambio Climático).**"
  
- III. Que el Informe sobre la situación financiera y de solvencia (SFCR) a 31 de diciembre de 2022, las plantillas de Información Cuantitativa Anual para 2022 (QRTs), el informe Regular de Supervisión 2022 (RSR) y el Informe de Evaluación de Impacto Financiero de los Riesgos Asociados al Cambio Climático fueron aprobados por unanimidad por el Consejo de Administración, y que asimismo tomó conocimiento del contenido del Informe Especial de Revisión sobre el SFCR que ha sido emitido por PwC.  
  
Los citados Informes se adjuntan a la presente certificación como **Anexo 1** (QRTs), **Anexo 2** (Informe SFCR), **Anexo 3** (Informe Especial de Revisión sobre el SFCR emitido por PwC), **Anexo 4** (Informe RSR) y **Anexo 5** (Informe de Evaluación de Impacto Financiero de los Riesgos Asociados al Cambio Climático).
  
- IV. Que todo lo anterior quedó reflejado en el acta de la reunión del Consejo de Administración de **17 de mayo de 2023**, que fue aprobada por unanimidad de los consejeros, extendida y firmada por mí con el visto bueno del Sr. Presidente, y que se halla extendida en el Libro de Actas de la Sociedad.

Y para que así conste, expido la presente certificación, en Madrid a 17 de mayo de 2023.

VºBº Presidente del Consejo de Administración



---

Ignacio Peralta Gracia

Secretario no miembro del Consejo de Administración



---

Miguel Escalona de Molina